



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
" ARAGON "

"LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA EN EL  
NIVEL MEDIO BASICO: UNA PROPUESTA  
TEORICO-METODOLOGICA"

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
P R E S E N T A :  
ELIZABETH ABUNDEZ ALVARADO



SAN JUAN DE ARAGON, ESTADO DE MEXICO

1992

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

	Pág.
INTRODUCCION .....	1
<b>CAPITULO I</b> <b>ANALISIS DEL DOCUMENTO: REFORMA DE LA EDUCACION MEDIA BASICA. "PROYECTO CURRICULAR 1974".</b>	
1.1. Contexto Político-Social. ....	5
1.2. Fundamentos Teóricos. ....	6
1.2.1. Fundamentos Epistemológicos. ....	6
1.2.2. Fundamentos Pedagógicos. ....	7
1.2.3. Fundamentos Psicológicos. ....	8
1.3. Estructura Curricular .....	9
1.3.1. Organización y Administración Escolar. ....	10
1.3.2. Formación y Actualización Docente. ....	12
1.3.3. Planeación Didáctica. ....	13
1.3.4. Proceso Enseñanza-Aprendizaje. ....	13
1.3.5. Evaluación del Aprendizaje. ....	14
<b>CAPITULO II</b> <b>LOS PROGRAMAS DE ESPAÑOL DEL NIVEL MEDIO BASICO.</b>	
2.1. El Area de Español. ....	18
2.1.1. Fundamentos Teórico- Metodológicos. ....	19
2.2. Organización Interna del Area de Español. ....	21
2.2.1. Organización y Actividades, para la Enseñanza de la Ortografía. ....	21
2.3. La Ortografía. ....	25
2.3.1. La Fonología. ....	27

**CAPITULO III  
ESTUDIO DE CAMPO.**

<b>3.1. Objetivos.</b>	<b>31</b>
<b>3.2. Supuestos Básicos.</b>	<b>32</b>
<b>3.3. Metodología.</b>	<b>32</b>
<b>3.3.1. Características de la Población.</b>	<b>32</b>
<b>3.3.2. Diseño de Instrumentos.</b>	<b>34</b>
<b>3.4. Interpretación de Resultados.</b>	<b>36</b>

**CAPITULO IV  
PROPUESTA TEORICO-METODOLOGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA DEL NIVEL MEDIO BASICO.**

<b>4.1. Fundamentación Teórica.</b>	<b>42</b>
<b>4.2. Metodología.</b>	<b>43</b>
<b>4.3. Propuesta.</b>	<b>44</b>
<b>4.3.1. Metodología de Trabajo.</b>	<b>44</b>
<b>4.3.2. Programa para Instructores del Curso-Taller:     "La Enseñanza de la Ortografía del Nivel Medio Básico".</b>	<b>49</b>

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>59</b>
---------------------	-----------

<b>ANEXOS</b>	<b>61</b>
---------------	-----------

<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>68</b>
---------------------	-----------

## INTRODUCCION

La enseñanza del Español, como nuestra Lengua Nacional, tiene por objeto hacer este proceso más fluido, lógico, sencillo y eficaz. Pero esto no es fácil, como generalmente se supone, pues las múltiples evoluciones, de nuestro lenguaje tanto escrito como hablado han propiciado cambios en sus reglas de ortografía, así como en la metodología de enseñanza.

La Ortografía es un aspecto del lenguaje escrito de la cual no se puede prescindir en virtud de que, por su carácter gráfico, se fija y perpetua por medio de la vista tanto de manera positiva como negativa en favor o en perjuicio del lenguaje.

Es de gran importancia usar correctamente la ortografía, sus normas nos auxilian para poder expresar de manera coherente y precisa nuestras ideas y emociones, señalando el distinto significado de las palabras, según como se hayan escrito, al mismo tiempo permite intercalar en las oraciones aquellos signos que representan las pautas del lenguaje; intensidad de pronunciación, ordenamiento melódico de las locuciones y sucesión de las ideas. El cumplimiento correcto de dicho uso, sobre todo en la secundaria como etapa de formación, favorece que en años futuros se manifieste lo adquirido en la comunicación escrita; reconociéndole no como el único elemento para la buena expresión, pero sí como uno de los requisitos determinantes de todo escrito, por lo que debiera ser una actividad de fundamental interés al Sistema Educativo Nacional, para que mediante la revisión de sus planes y programas, la ortografía y la lectura se conjuguen, y se adquiera una correcta escritura.

Se observa que en los últimos años varias instituciones educativas han hecho intentos tendientes a replantear sus planes de estudio. Algunos de estos, son producto de reflexiones y de una clara conciencia acerca de su significado y trascendencia, mientras que a otros los animan simples deseos de reformar, actualizar o modernizar, ya que cada sexenio presidencial trae consigo proyectos educativos.

Considerando lo complejo que resulta el analizar un currículum, es indispensable ir delimitando el objeto de estudio, su importancia y sus antecedentes, en busca de lineamientos teórico-metodológicos que superen los vigentes.

No obstante la importancia de analizar los planes de estudio, esta es una práctica relativamente reciente en nuestro campo educativo. La crítica al Sistema Educativo, a su organización, funcionamiento, postura teórico-metodológica, han generado que actualmente se ponga una especial atención a la revisión del diseño curricular. Así, la acción de las escuelas se concreta a la revisión de los planes de estudio sin tomar en cuenta que la comprensión de las implicaciones de éstos, debe analizarse dentro de una perspectiva más amplia que la sólo institución escolar; ya que detrás de ellos hay una posición política que determina en gran medida las finalidades, los contenidos y las formas de instrumentación de los mismos. A esta problemática en los años 70's, en lo que toca al Nivel Medio Básico, se intentó dar respuesta a través de lineamientos técnicos o instrumentales aportados por la Tecnología Educativa (T.E.), lo que ha contribuido a tecnificar las decisiones educativas soslayan-

do o silenciando las más de las veces sus problemas fundamentales.

Ahora bien si se comparan los objetivos generales de la educación secundaria con los de la primaria, se advierte una falta de articulación y precisión en los alcances respectivos, lo que origina que en algunos casos existan objetivos de secundaria sin antecedente o de primaria sin consecuente.

En los programas de secundaria se advierten conductas que se presentan sólo una vez en cada grado, algunas se repiten dos o tres veces en los tres grados de este nivel educativo. Por lo que se aprecia hay conductas que deberían ser reiterativas a lo largo del mismo para afirmar habilidades, tanto en algún grado, como en todo el nivel. No se presenta una relación entre los alumnos y el contexto cultural, lo cual implica disociación entre los programas de estudio y la realidad del educando.

Lo anterior precisa remitirse a los criterios que justifican llevar a cabo la formación actual de los estudiantes del Nivel Medio Básico, remitiéndonos a sus fundamentos Filosóficos, Sociológicos, Pedagógicos y Epistemológicos, a efecto de ubicar la problemática de la ortografía inmersa en los programas de español; estos programas pretenden preparar al alumno al desenvolvimiento del amplio campo de la comunicación verbal y escrita de nuestra Lengua Nacional.

En este sentido se presenta de manera inicial el trabajo de análisis del proyecto curricular "Reforma Educativa del Nivel Medio Básico", o su nombre más generalizado Las Resoluciones de Chetumal, presentado en 1974 y que entró en vigor en septiembre de 1975, el cual sustenta el contenido y fundamentos teórico-metodológicos de los programas de Español vigentes a la fecha donde se ubica la enseñanza de la ortografía

en este nivel educativo. En un segundo momento, se expone el análisis y desglose del contenido que conforma esta área de conocimiento, para continuar delimitando el objeto de estudio, realizando una conexión temática del contenido ortográfico de los programas de educación primaria como antecedente importante, para comprender y reflexionar si existe coherencia y secuencia entre ellos.

Posteriormente tomando en cuenta la importancia que tiene el cuestionamiento directo con la realidad objeto de estudio, se da a conocer la estructura teórico-metodológica de la investigación de campo desarrollada, que retoma los supuestos e inquietudes que surgen a lo largo del análisis anterior, siendo la base para desarrollar la propuesta teórico-metodológica, que tiene como principal finalidad implementar alternativas que aporten elementos a la instrumentación didáctica del proceso E-A de la ortografía y a su vez intenta aportar lineamientos que posibiliten superar el modelo comúnmente utilizado para la enseñanza de este aspecto. Por lo cual se optó como estrategia metodológica implementar un Curso-Taller, titulado "La enseñanza de la ortografía del Nivel Medio Básico", dirigido a los profesores del área de Español de las Escuelas Secundarias Técnicas en el Distrito Federal.

La propuesta se fundamenta en la crítica del diseño de programas de estudio fundado en la perspectiva de la T.E., corriente didáctica que presupone el replanteamiento del rol de poder del profesor con respecto al alumno, pero en la realidad el poder del maestro cambia de naturaleza, en términos de su autoridad ya no reside tanto en el dominio de los contenidos, como sucedía en la didáctica tradicional, sino por el dominio de las técnicas, condición que hace desaparecer del centro de la escena al maestro, sin embargo esto es simple ilusión, porque detrás

de ese clima democrático se esconden principios rigurosos de planeación y de estructuración de la enseñanza.

La propuesta del presente trabajo, en consecuencia intenta trascender las limitaciones que tiene esta corriente didáctica, desde un planteamiento más crítico donde el proceso E-A, de la ortografía del idioma Español supere los métodos comunmente utilizados, como la memorización de reglas gramaticales, que en el mejor de los casos pueden ser retenidas

pero pésimamente aplicadas. Así, no se pretende proponer nuevos programas de Español del nivel Medio Básico, sino más bien reflexionar, sobre la importancia de la aplicación de la ortografía en la escritura y redacción, y propiciar actividades que favorezcan, al conocimiento e instrumentación de técnicas didácticas, dando a los mismos un carácter de mayor dinamismo mediante una instrumentación didáctica acorde con las necesidades y requerimientos que sobre la marcha sean detectados.

**CAPITULO I**

**ANALISIS DEL DOCUMENTO: REFORMA DE LA EDUCACION  
MEDIA BASICA.**

**"Proyecto Curricular 1974"**

# I. ANALISIS DEL DOCUMENTO: REFORMA DE LA EDUCACION MEDIA BASICA.

## "Proyecto Curricular 1974"

### 1.1. Contexto Político-Social

El Proyecto Curricular "Reforma de la Educación Media Básica", o su nombre más generalizado Resoluciones de Chetumal de 1974, vigente hasta la fecha, representa el marco referencial que responde a la política educativa del presidente Luis Echeverría Álvarez, siendo Secretario de Educación Pública el Ing. Víctor Bravo Ahuja. En este contexto, es convocada la Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE), de la cual se derivan los lineamientos para dicha reforma.

A partir de 1972, la idea de un cambio radical impulsó avances en la ciencia y en la tecnología repercutiendo así en todo el mundo; México ya era distinto, su población había aumentado considerablemente, también el desarrollo industrial, la petrolización y la expansión de los medios de comunicación masiva. La economía del país se había transformado, todo ello imponía los cambios y nuevos requerimientos sociales, de ahí deriva la concepción de que "la educación Media Básica es parte del sistema educativo que conjuntamente con la educación primaria proporciona una educación general y común, dirigida a formar integralmente en la transformación de la sociedad".<sup>(1)</sup>

Ante tal panorama se plantean las bases para llevar a cabo la reforma a este nivel educativo, con base en los consensos obtenidos en seis seminarios regionales efectuados en 1974, en distintos lugares del país, donde "participaron 5000 profesores de secundaria, en una encuesta realizada entre más de 20 000 maestros del mismo ciclo, y en la evaluación de las 40 escuelas experimentales creadas en 1972".<sup>(2)</sup> En este sexenio se dan las bases para una reforma educativa de gran profundidad, sobre todo por la innovación de los medios y métodos, en busca de la superación de usos y prácticas rutinarias que llevarán al educando a un cambio de sujeto pasivo a sujeto activo.

Más tarde, en 1974, se llevó a cabo la Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación Pública en Chetumal, donde se dieron los lineamientos para la reforma del nivel Medio Básico, siendo aprobado el 30 de agosto del mismo año en la Ciudad de México. A partir de entonces se marcan los lineamientos mediante los cuales debería operar esta Reforma Educativa; el documento Resoluciones de Chetumal para la Educación Media Básica, contiene los Planes y Programas Generales de Estudio que entraron en vigor en septiembre de 1975, los cuales a fines del año escolar 1991-92 tendrán 17 años operando.

La Reforma en este nivel educativo se caracterizó por la necesidad de crear una nueva actividad entre los problemas educativos, así como por la de actualizar los programas, estructuras y métodos. Los objetivos generales de la Educación Media Básica se orientan al cumplimiento de las finalidades de la educación, contempladas en la Constitución Política Mexicana y de la Ley Federal de Educación, tendientes principalmente al desenvolvimiento de una personalidad crítica y creadora, al conocimiento de la realidad del país y al aprecio del patrimonio material y espiritual de la nación, para participar en forma consciente y constructiva en su transformación, así como lograr una formación integral que posibilite al educando el conocimiento y la seguridad de sí mismo para su plena realización y la comprensión de la problemática nacional y universal de orden demográfico, un desarrollo de actitudes de solidaridad, justicia social, respeto a las manifestaciones culturales, además de la capacidad del autoaprendizaje permanente a lo largo de su vida. Tal como están formulados dichos objetivos son inalcanzables, ya que en ellos se engloban las máximas aspiraciones e ideales del Sistema Educativo Nacional.

Lo anterior obedece a que cada proyecto educativo determina el tipo de hombre que se espera formar y la sociedad que se pretende, además de los mecanismos para formar a los educandos.

(1) S.E.P. Resoluciones de Chetumal 1974. p. 16

(2) BRAVO Ahuja, Víctor y José Antonio Carranza. La Obra Educativa. p. 64

## 1.2. Fundamentos Teóricos

Se entiende a la Epistemología como "la práctica de vigilar las operaciones (conceptuales y metodológicas) de una práctica científica",<sup>(3)</sup> la cual busca llegar al conocimiento, un análisis de los elementos que la constituyen como son objetivos generales, el plan y los programas de estudio y otros de carácter operativo han permitido observar dos posturas, por un lado el sustento Pedagógico, que se deriva del diseño curricular el cual está formado por dos estructuras curriculares programáticas una por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias, mismas que presentan heterogeneidad en los criterios didácticos que la rigen, y desde el punto de vista Psicológico es predominantemente conductista, sobre todo en el diseño de los objetivos, los cuales aplican la teoría de estímulo-respuesta.

Se advierte que la Tecnología Educativa (T.E.), está involucrada en este modelo educativo, la cual aborda el proceso Enseñanza-Aprendizaje (E-A), en forma sistemática y organizada y propicia estrategias, procedimientos y medios emanados de los conocimientos científicos en que se sustenta. Sus tres elementos básicos son: conjuntos de conocimientos, elementos de la investigación científica y contenidos organizados en forma sistemática. Por razones didácticas y además por considerarlas como las más relevantes en su proceso de desarrollo, las tres disciplinas en las que se sustenta son: la psicología, la teoría de sistemas y la comunicación.

### 1.2.1. Fundamentos Epistemológicos

Se enfatiza en que los objetivos de la Educación Media Básica pretenden propiciar el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, el de promover la participación consciente y constructiva en la transformación de la realidad y otros en los que se advierte la importancia del alumno y del profesor en el proceso de aprendizaje.

*"El proceso educativo debe estar basado en el aprendizaje y no en la transmisión de conocimientos inherentes dirigidos por otros. Solo se aprende aquello en lo que se tiene interés y para lo cual existe una motivación apropiada. El énfasis se pone en que los estudiantes aprendan a aprender".<sup>(4)</sup>*

A continuación se enuncian algunas características fundamentales de este enfoque:<sup>(5)</sup>

#### Aprender a aprender:

- \* Surge como una concepción alternativa frente a los excesos del pragmatismo educativo y como una respuesta a la problemática de la explosión del conocimiento y la pronta caducidad, tanto de la información como de las habilidades y destrezas adquiridas para siempre.
- \* Esta educación pretende capacitar a los estudiantes para la innovación y para su incorporación activa en los procesos de cambio en la ciencia, la tecnología, la práctica profesional y el saber en general.
- \* Se acentúa el papel del estudiante y del aprendizaje, el desarrollo de los procesos intelectuales y la adquisición de métodos y procedimientos.
- \* El aprendizaje significativo se refiere a la capacidad para resolver problemas, para encontrar soluciones y alternativas, para investigar situaciones y para crear innovaciones, por lo cual se requiere propiciar:
  - a) El cultivo intelectual
  - b) Interpretación, análisis, creatividad y juicio crítico.
  - c) Desarrollo afectivo en cuanto a interés, actitudes y valores.

En realidad, se observa un enfoque interaccionista, en el proceso de aprendizaje, el cual plantea la necesidad de una relación recíproca, de una actividad del alumno y del maestro con el objeto de estudio y así llegar a la producción del conocimiento.

En relación a la organización de los contenidos como ya se indicó es por asignaturas y áreas. En estas estructuras se identifican los siguientes inconvenientes: el contenido de los planes de estudio por asignaturas refleja un acentuado enciclopedismo\* y una falta de relación entre las distintas materias que la conforman, provocando con ello una visión fragmentada del conocimiento. Además se privilegia la extensión del

(3) CASTELLS, Manuel y Emílio de Ipolu. Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales. p. 71

(4) BRAVO Ahuja, Victor. Op. cit. p. 47

(\*) Cfr. ARREDONDO G. Matilino y otros. Notas para un Modelo de Docencia. pp. 7-12

conocimiento, sobre la concepción e instrumentación del propio proceso de aprendizaje y la desvinculación entre teoría y práctica, así como la sobrevaloración de la primera sobre la segunda.

El plan de estudios por áreas de conocimiento, es otra opción a la fragmentación, al aislamiento de la escuela respecto a la sociedad y a la concepción mecanicista de la que a menudo es producto. Además en esta organización de planes de estudio se plantea como idea fundamental la integración del conocimiento en contraposición a la tendencia atomizante del modelo anterior.

Al respecto las Secundarias Generales adoptaron el diseño programático por asignaturas, en tanto que las Secundarias Técnicas y Telesecundarias, se inclinaron hacia la estructura curricular por áreas.

La fundamentación que sustenta ambas estructuras, parte de la posibilidad de conocerlas a nivel científico para constituirse como objeto de estudio en el proceso E-A, pero con una concepción diferente de la realidad. Las áreas pretenden obtener una visión totalizadora de esta, en tanto que las asignaturas buscan el mismo conocimiento pero de manera fragmentada. Con el agrupamiento de los contenidos en la estructura por áreas se intentó una organización interdisciplinaria de los mismos, mientras que en la de asignaturas se optó por el ordenamiento disciplinario.

### 1.2.2. Fundamentos Pedagógicos

En las Resoluciones de Chetumal se conciben los programas de estudio como "el conjunto organizado de objetivos, actividades y sugerencias didácticas que al aplicarse provocan cambios en la conducta de los educandos para lograr tanto su desenvolvimiento escolar como la transformación del medio"<sup>(5)</sup>, además de que fueran comunes a las distintas modalidades del nivel educativo y adaptables a las características del educando y la región; que atendieran los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices, que pudieran ser evaluados sistemáticamente, concediendo al maestro el papel de guía, conductor y promotor del aprendizaje.

Áreas y asignaturas proponen programas organizados en ocho unidades de enseñanza por cada grado, cada una de ellas plantea objetivos particulares, objetivos específicos y actividades que se sugieren para el aprendizaje. Los objetivos generales orientan el tipo de formación en tanto que los particulares y específicos delimitan los contenidos y las conductas que los educandos han de lograr con el aprendizaje, por lo que se encuentran ubicados al interior de las unidades programáticas.

Los programas sugieren una larga y detallada serie de actividades encaminadas al logro de los objetivos, pero en la práctica prevalecen lecciones expositivas que limitan la creatividad del maestro y la participación del educando puesto que subordina al manejo de un texto, cuaderno de trabajo o apuntes.

Lo anterior, hace suponer que en esta estructura curricular resalta el trabajo de la propuesta norteamericana generada en la segunda mitad del siglo XX, cuyos principales expositores son Ralph Tyler e Hilda Taba, formando parte de la misma línea Mager y Popham, quienes dan elementos para un análisis de la Carta Descriptiva que constituye una opción para la elaboración de programas, a partir del enfoque de la T.E.

Esta corriente surge en Estados Unidos y se adopta en nuestro país "como consecuencia de la expansión económica, la cual se caracterizó por las considerables inversiones extranjeras, así como por el empleo de una tecnología cada vez más sofisticada; este fenómeno de expansión económica y desarrollo tecnológico marco históricamente dos puntos de importancia, por un lado división y por otro, complejidad de la naturaleza del trabajo",<sup>(6)</sup> así surge la concepción de T.E., inserta en la noción de progreso, eficiencia y eficacia, que responde explícitamente a un modelo de sociedad capitalista y a una serie de demandas que se gestan en su interior, aunque se haga aparecer como una propuesta alternativa al modelo de educación tradicional que en el campo de la Didáctica Tradicional cambia, se trasciende del alumno receptor al activo, lo cual representa una de las principales premisas, promoviendo también el rol de poder del maestro con respecto al alumno, "... dado que su actividad es una simple ilusión, ya que detrás de ese clima democrático se esconden principios

(\*) La educación enciclopedista pretendía agotar todo el saber existente. Este enfoque caracterizado como pragmatismo pedagógico, cuya figura más relevante ha sido John Dewey, ha tenido, sobre todo a partir de la década de los sesentas, una gran influencia en México y en América Latina. Cfr. en Notas para un Modelo de Docencia. Op. Cit. p. 8

(5) S.E.P. Resoluciones de Chetumal. Op. cit. p. 21

(6) S.E.P. La Instrumentación Didáctica en la Perspectiva de la Tecnología Educativa en Diseño de Programas. D.G.E.S.T. p. 23

rigurosos de planeación y estructuración de la enseñanza".<sup>(7)</sup>

Desde la perspectiva de una educación actualizada, se proponen auxiliares didácticos que vigoricen la acción motivadora de la enseñanza, que promuevan el intercambio de ideas, la participación de los alumnos, el empleo de los recursos de la naturaleza, la incorporación masiva, la construcción de laboratorios y equipo adecuado, así como la promoción de libros de texto, para con todo ello optimizar el proceso de E-A.

### 1.2.3. Fundamentos Psicológicos

Tanto en los programas por áreas como por asignaturas, es mayor la atención que se da a la categoría taxonómica del conocimiento, lo que obstaculiza la formación integral y armónica del educando, dado que la educación en general se refiere también a los aspectos afectivo y psicomotriz y estos no se contemplan en dichos programas.

Las conductas señaladas por los verbos no guardan el rigor de clasificación y secuencia didáctica con criterios taxonómicos porque en los listados se presentan, además, verbos que señalan conductas y verbos que señalan actividades. Como ejemplo de estos últimos: localizará, manejará, usará, etc. Es evidente que la mayoría de las conductas recomendadas comprenden sólo las tres primeras categorías taxonómicas: conocimientos, comprensión y aplicación del dominio cognoscitivo, y no se advierten los niveles de análisis, síntesis y evaluación.

A través de la aplicación de esta taxonomía de los objetivos conductuales, en la elaboración de los programas, problema provocado por la influencia de la T.E., los profesores se concentran tanto en la formación técnica de los objetivos, que pierden de vista la necesidad de plantear aprendizajes curriculares verdaderamente importantes para la formación de los alumnos.

A partir de Bloom, se considera el aprendizaje "como algo que se da en áreas diferentes de la conducta (afectiva, cognoscitiva y psicomotriz)".<sup>(8)</sup> En relación a lo anterior se observa que la descripción de un patrón de conducta en los objetivos de aprendizaje debe señalar lo que se espera al término del programa.

En los programas de secundaria se advierten conductas que se presentan solo una vez en cada grado, algunas se repiten dos o tres veces en los tres grados de este nivel educativo. Por lo que se aprecia hay conductas que deberían ser reiterativas a lo largo del mismo para afirmar habilidades, tanto en algún grado, como en todo el nivel. Esta observación propicia que el maestro, al desarrollar o aplicar los programas trate sólo una o dos veces objetivos tan importantes como: el uso de algún signo ortográfico, entre otros.

Del análisis esbozado en este apartado, resalta la manera contundente que aún cuando en las Resoluciones de Chetumal no se definen de manera explícita tales fundamentos, una lectura crítica del mismo permite acercarnos a sus principales elementos, los cuales favorecen los planteamientos a los que se arriba posteriormente.

(7) S.E.P. La Instrumentación Didáctica en la Perspectiva de la Tecnología Educativa en Diseño de Programas. Op. Cit. p. 23

(8) DIAZ Barriga, Angel. Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares. p. 20

rigurosos de planeación y estructuración de la enseñanza".<sup>(7)</sup>

Desde la perspectiva de una educación actualizada, se proponen auxiliares didácticos que vigoricen la acción motivadora de la enseñanza, que promuevan el intercambio de ideas, la participación de los alumnos, el empleo de los recursos de la naturaleza, la incorporación masiva, la construcción de laboratorios y equipo adecuado, así como la promoción de libros de texto, para con todo ello optimizar el proceso de E-A.

### 1.2.3. Fundamentos Psicológicos

Tanto en los programas por áreas como por asignaturas, es mayor la atención que se dá a la categoría taxonómica del conocimiento, lo que obstaculiza la formación integral y armónica del educando, dado que la educación en general se refiere también a los aspectos afectivo y psicomotriz y estos no se contemplan en dichos programas.

Las conductas señaladas por los verbos no guardan el rigor de clasificación y secuencia didáctica con criterios taxonómicos porque en los listados se presentan, además, verbos que señalan conductas y verbos que señalan actividades. Como ejemplo de estos últimos: localizará, manejará, usará, etc. Es evidente que la mayoría de las conductas recomendadas comprenden sólo las tres primeras categorías taxonómicas: conocimientos, comprensión y aplicación del dominio cognoscitivo, y no se advierten los niveles de análisis, síntesis y evaluación.

A través de la aplicación de esta taxonomía de los objetivos conductuales, en la elaboración de los programas, problema provocado por la influencia de la T.E., los profesores se concentran tanto en la formación técnica de los objetivos, que pierden de vista la necesidad de plantear aprendizajes curriculares verdaderamente importantes para la formación de los alumnos.

A partir de Bloom, se considera el aprendizaje "como algo que se dá en áreas diferentes de la conducta (afectiva, cognoscitiva y psicomotriz)".<sup>(8)</sup> En relación a lo anterior se observa que la descripción de un patrón de conducta en los objetivos de aprendizaje debe señalar lo que se espera al término del programa.

En los programas de secundaria se advierten conductas que se presentan solo una vez en cada grado, algunas se repiten dos o tres veces en los tres grados de este nivel educativo. Por lo que se aprecia hay conductas que deberían ser reiterativas a lo largo del mismo para afirmar habilidades, tanto en algún grado, como en todo el nivel. Esta observación propicia que el maestro, al desarrollar o aplicar los programas trate sólo una o dos veces objetivos tan importantes como el uso de algún signo ortográfico, entre otros.

Del análisis esbozado en este apartado, resalta la manera contundente que aún cuando en las Resoluciones de Chetumal no se definen de manera explícita tales fundamentos, una lectura crítica del mismo permite acercarnos a sus principales elementos, los cuales favorecen los planteamientos a los que se arriba posteriormente.

(7) S.E.P. La Instrumentación Didáctica en la Perspectiva de la Tecnología Educativa en Diseño de Programas. Op. Cit. p. 23

(8) DIAZ Barriga, Angel. Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares. p. 20

### 1.3. Estructura Curricular

Para el análisis del proyecto Curricular las Resoluciones de Chetumal, fue necesario revisar algunos conceptos básicos planteados por varios autores como: Margarita Pansza G., Eduardo Remedí y Angel Díaz Barriga entre otros.

Margarita Pansza G. dice que el Currículum "...es un término que se usa indistintamente para referirnos a planes de estudio, programas, e incluso, a la instrumentación didáctica [...] entendiendo a esta como una serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje que en forma intencional se articulan con el fin de producir aprendizaje que a su vez se traduzca en formas de pensar y actuar, frente a los problemas de la realidad".<sup>(9)</sup>

Los componentes que constituyen la expresión de Currículum, según Eduardo Remedí, son "...propósitos, objetivos, contenidos, metodologías, formas de evaluación como su organización secuencial y/o simultánea en orden temporal, están delimitados por esta función: la transmisión y aprendizaje del orden y la forma conceptual (que da cuenta del abordaje y transformación de lo real), señalados por los sistemas normativos y de poder de la sociedad",<sup>(10)</sup> de ahí que al implantar modelos educativos, estos se elaboran fuera de la escuela presentándose como instrumentos aplicables a diferentes instituciones educativas. En este sentido el modelo es elaborado por especialistas y técnicos que se supone que saben lo que conviene a maestros y alumnos, en consecuencia a los maestros se les da una lista de temas, el nombre de asignaturas, o bien un programa rígidamente estructurado, ellos interpretan el programa de acuerdo con su experiencia y sus intereses profesionales, esto "...va en detrimento de los aprendizajes curriculares que pretende fomentar el programa, a partir del plan de estudios de que forma parte".<sup>(11)</sup> Cabe señalar que el Currículum se articula en diferentes formas, en currículum formal como la determinación y organización de los contenidos, objetivos, etc. del plan de estudios y al currículum vivo o real como:

*"...la puesta en marcha de la continuidad educativa en este plan de estudios, como todas las instancias que intervienen, como son la administrativa, la docente, la ins-*

*titucional, etc., y el currículum oculto como [...] los elementos ideológicos implícitos en cualquier currículum".<sup>(12)</sup>*

Como ya se ha dicho las Resoluciones de Chetumal, presenta dos estructuras programáticas, áreas y asignaturas, en ambas se observa la flexibilidad para ser aplicadas en las diversas modalidades escolares y extraescolares, además se señalan lineamientos para la elaboración de los programas en los que se destaca una articulación programática horizontal que diera al plan de estudios el sentido de un todo organizado encaminado al logro de los objetivos generales propuestos.

En esta estructura programática, correlacionan materias comunes como Español, Matemáticas y Lengua Extranjera. El área de Ciencias Naturales agrupa: Física, Química, Biología y Geografía Física; la de Ciencias Sociales comprende: Historia, Geografía Humana y Educación Cívica. Áreas y Asignaturas presentan equivalencia en sus contenidos, como puede observarse en el Cuadro 1.

Los programas escolares están organizados de la siguiente manera:

- \* Unidades de aprendizaje; que constituyen relaciones abiertas, cuyos asuntos pueden enlazarse con temas o actividades de otras áreas.
- \* Objetivos generales y específicos; estos son la expresión de lo que se espera que el alumno incorpore a su personalidad y pueda realizar, al final de las actividades de cada unidad.
- \* Actividades que se sugieren para alcanzar los objetivos; describen las actividades que pueden hacer llegar a los alumnos el aprendizaje propuesto, pero son flexibles, ya que se pretende que los maestros y alumnos desarrollen libremente su iniciativa.

Por otra parte, los recursos didácticos que proporciona la escuela, generalmente resultan insuficientes, en general, es poco el tiempo en la escuela para cubrir los contenidos, una buena parte se dedica a otras actividades cuya importancia educativa y operativa tendrían que evaluarse (puentes, días festivos, fes-

(9) PANSZA González, Margarita. Las aportaciones de Jenn Pinget al análisis de las disciplinas en el Currículum. p. 8

(10) REMEDI A., V. Currículum y Accion Docente. p. 4

(11) DIAZ Barriga Angel. Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares. p. 11

(12) GALAN G. Ma. Isabel y Dora Elena Marín M. Marco teórico para el estudio del rendimiento escolar. Evaluación del currículum. pp. 27-28.

CUADRO 1

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION MEDIA BASICA

PRIMER GRADO		SEGUNDO GRADO			TERCER GRADO		
ESTUDIO POR AREAS	HS/ESTUDIO POR SC ASIGNATURAS	HS/ESTUDIO POR SC AREAS	HS/ESTUDIO POR SC ASIGNATURAS	HS/ESTUDIO POR SC AREAS	HS/ESTUDIO POR SC ASIGNATURAS	HS/ESTUDIO POR SC ASIGNATURAS	HS/ESTUDIO POR SC ASIGNATURAS
ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4
MATEMATICAS	4	MATEMATICAS	4	MATEMATICAS	4	MATEMATICAS	4
L.EXTRANJERA	3	L.EXTRANJERA	3	L.EXTRANJERA	3	L.EXTRANJERA	3
CIENCIAS NATURALES - TEORIA Y PRACTICAS -	7	BIOLOGIA FISICA QUIMICA	3 2 2	CIENCIAS NATURALES - TEORIA Y PRACTICAS -	7	BIOLOGIA FISICA QUIMICA	3 2 2
CIENCIAS SOCIALES - TEORIA Y PRACTICAS -	7	HISTORIA GEOGRAFIA CIVISMO	3 2 2	CIENCIAS SOCIALES - TEORIA Y PRACTICAS -	7	HISTORIA GEOGRAFIA CIVISMO	3 2 2
EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLOGICA	5						
	30		30		30		30

\* Fuente : Resoluciones de Chetumal. Op.Cit. p. 41

tivos, concursos culturales, campañas, entre otros), además del poco tiempo real asignado para desarrollar cada unidad programática, exceso de contenidos en las unidades y la suspensión de labores, por lo que no solamente los profesores deben tomar en cuenta al elaborar sus cartas descriptivas sino también las autoridades y/o especialistas encargados en el diseño de los planes y programas oficiales.

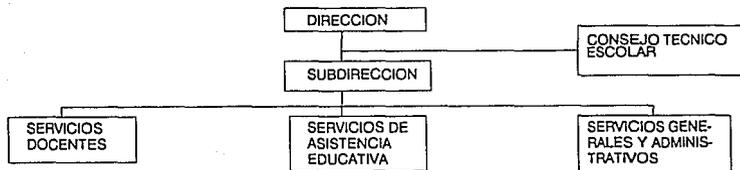
1.3.1. Organización y Administración Escolar

Los lineamientos sobre la organización y administración escolar se derivan de la normatividad que cada modalidad ha generado a través de las direcciones Generales de Secundarias y la Unidad de Telesecundaria. La modalidad de Secundarias Generales y Técnicas presentan muchas semejanzas en cuanto a estructura organizativa y administrativa, contando ambas con personal directivo, docente, administrativo y manual. Las Escuelas Secundarias Técnicas cuentan con tres coordinadores que organizan las actividades académicas, tecnológicas y de asistencia educativa respectivamente, y ofrecen apoyo técnico al personal docente que lo requiere. A continuación se esquematiza el diagrama de las Secundarias Generales y Secundarias Técnicas:

\* DIAGRAMA DE ORGANIZACION

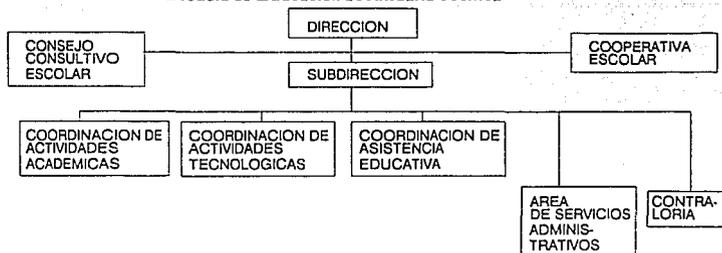
Septiembre de 1981

Escuela de Educación Secundaria



\* Fuente: Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria. S.E.P. p. 7

**\* DIAGRAMA DE ORGANIZACION**  
Enero de 1982  
Escuela de Educación Secundaria Técnica



\* Fuente: Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica. p. 9

El Consejo Técnico Escolar en Secundarias Generales y el Consejo Consultivo Escolar en Técnicas, son instancias escolares creadas para analizar y proponer soluciones a la problemática educativa y como un puente de enlace de la relación administrativa y pedagógica entre el personal directivo y docente.

El Consejo Técnico Escolar, cuando no funciona o lo hace en forma parcial y esporádica, podría provocar deficiencias en la planeación de actividades escolares, también en la evaluación de los programas que conforman el plan de estudios y en la elaboración de directrices técnico-pedagógicas internas de la escuela.

Las Telesecundarias por sus características específicas, cuentan con un profesor que atiende todas las áreas de estudio en un grupo; generalmente en este tipo de escuelas es un profesor quien funge como director encargado, acumulando así más responsabilidades, que afectan su práctica docente. A continuación se presenta el Diagrama de Organización:

Todas las escuelas de los subsistemas cuentan con el servicio de supervisión que se dirige hacia dos aspectos: el administrativo y el técnico-pedagógico, a cargo de los inspectores generales y los jefes de enseñanza respectivamente, sin embargo, factores de orden administrativo y técnico en repetidas ocasiones impiden que la supervisión se lleve a cabo de manera sistematizada, lo que se traduce en un servicio con resultados poco satisfactorios.

Por otra parte, las modificaciones al plan de estudios y programas generales, son problemas relacionados con la administración y organización escolar. Para que el diseño curricular atendiera a las necesidades de cada subsistema, las instancias pertinentes en cada una realizaron adecuaciones al plan de estudios y programas, lo cual llevó a que la carga horaria, que originalmente era de 30 horas a la semana, se elevara hasta 35 y 37 horas semanales en Secundarias Generales y Técnicas, respectivamente, sin tomar en cuenta que las actividades extracurriculares, de recreación y descanso, son también necesarias para los educandos.

**\* DIAGRAMA DE ORGANIZACION**  
Abril de 1983

Escuela Telesecundaria



\* Fuente: Manual de Organización de la Escuela Telesecundaria. S.E.P. p.8

La organización de la escuela y las funciones atribuidas a los elementos que la integran, requieren ser evaluadas para eliminar aquello que resulte obsoleto y que genere dificultades en el momento de concretar acciones.

La carencia de un espacio dentro del horario escolar destinado al servicio de orientación educativa y vocacional, provoca que las actividades correspondientes con los grupos, se realicen en forma ocasional, lo que limita su acción a problemas consumados, con lo que adquiere un deficiente carácter correctivo en lugar de ser preventivo y formativo.

En la planeación de actividades deberían trabajar en equipo los maestros en sus horas de apoyo docente y los orientadores que son Pedagogos y Psicólogos, para la detección de necesidades y deficiencias presentes en cada plantel, por ejemplo: la problemática de la ortografía que es el objeto de estudio de este trabajo.

### 1.3.2. Formación y Actualización Docente

En términos generales el Sistema Educativo reconoce como elemento básico del proceso E-A al maestro, cuyo propósito fundamental es el de "...contribuir a la formación integral del educando mediante la actualización y mejoramiento profesional permanente que le permita adquirir y aplicar una metodología más avanzada en el proceso E-A, y consolidar su profesión para ejercerla con la más alta responsabilidad social".<sup>(13)</sup> El desempeño académico de los maestros influye de manera importante en la calidad del servicio educativo, por ser el intermediario social entre el alumno y la cultura, por lo que su tarea fundamental es la de organizar y diseñar actividades que permitan a los alumnos asimilar los contenidos educativos. Siendo su actividad docente la:

*"...que pretende resultados y aprendizaje: cambios o modificaciones relativamente permanentes en las pautas de conducta a través de un proceso educativo".<sup>(14)</sup>*

En relación a lo anterior y ubicándonos en el nivel Medio Básico, cabe mencionar la diversidad en cuanto a la preparación profesional de los docentes que prestan sus servicios en las secundarias; la mayoría de ellos son egresados de la Escuela Normal Superior,

una parte importante, proviene de Licenciaturas de las Universidades y un grupo reducido, tiene como antecedente profesional el Bachillerato o la Secundaria (estos últimos son profesores de los diferentes talleres).

Además, hay que recordar que el plan de estudios de la Normal Superior incorpora tardíamente (1984) las Licenciaturas por áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, no obstante las Secundarias Técnicas y Telesecundarias adoptan esta modalidad por áreas de conocimiento, situación que provocó que muchos maestros en servicio carecieran de la preparación académica necesaria para operar la estructura por áreas en dicha propuesta; la heterogeneidad en la formación docente implica diversidad en la concepción que se tiene del plan y programas de estudio y su operatividad, así como de las características de los educandos, de la disciplina y del proceso E-A.

La capacitación y actualización docente se promueve por diversas instituciones que organizan cursos y actividades con tal propósito, tendientes todas ellas a mejorar profesionalmente a los docentes en servicio. Desde la década de los setentas, las instituciones educativas del país han tenido que enfrentar la problemática del explosivo incremento de la población que demanda la educación, creando principalmente necesidades, como son: atender dicha demanda, incrementar el cuerpo docente, aumentar las instalaciones y espacios educativos, fortalecer los servicios de apoyo, entre otros. Se ha visto que la planta docente está formada por profesionales en distintas disciplinas del saber humano, que dominan los contenidos de la materia que imparten, sin embargo, carecen de una preparación pedagógica adecuada para la transmisión del conocimiento.

En estos términos, se ve la necesidad de capacitar al profesor e impartirles los llamados cursos de Actualización Docente o Pedagógica, con la finalidad de ya no ser solamente el transmisor de conocimientos, sino guía, conductor, facilitador de los cambios de conducta de los alumnos.

Tomando como base el quehacer docente, se consideró necesario iniciar su capacitación proporcionándoles conocimientos técnicos y metodológicos, dándoles a conocer lo que ofrece la T.E.

(13) S.E.P. Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria. p. 28

(14) ARREDONDO G. Martíniano. Op. cit. p. 14

*"...Propiciar aprendizaje significativo desde el punto de vista de la docencia como actividad instrumental, supone la utilización racional y crítica de la T.E., como conjunto de sistemas, métodos, técnicas, cursos y procedimientos, susceptibles de ser aplicados en sus distintas instancias y niveles".<sup>(15)</sup>*

Lo anterior, debería apoyar al maestro en la planeación didáctica de sus elementos, la programación de los recursos necesarios así como, el diseño y ejecución de sus formas de evaluar. En estos términos los cursos de Actualización Docente, deberán fomentar la reflexión sobre la actividad que desarrollan, la responsabilidad que la misma implica y el compromiso que han adquirido con su sociedad y los alumnos.

### 1.3.3. Planeación Didáctica

Desde la perspectiva de una educación actualizada, se proponen auxiliares didácticos que vigoricen la acción motivadora de la enseñanza, que promuevan el intercambio de ideas, la participación de los alumnos, el empleo de los recursos de la naturaleza, la incorporación de los medios de comunicación masiva, la construcción de laboratorios y equipo adecuado, así como la promoción de libros de texto, para con todo ello optimizar el proceso E-A.

Al analizar la planeación didáctica se observa que el modelo de organización de programas escolares centrado en los objetivos conductuales, ha generado, como alternativa la elaboración de las Cartas Descriptivas, mostrándose el esquema de la misma en el Cuadro 2.

Estas cartas descriptivas son vistas como "...un modelo de enseñanza en función de cuatro operaciones básicas: Definir objetivos, determinar puntos de partida característicos del alumno, seleccionar procedimientos para alcanzar los objetivos y controlar los resultados obtenidos".<sup>(16)</sup> Los elementos que consideran los maestros de secundaria para preparar la clase son predominantemente: los objetivos específicos de la unidad, los cuales toman de los programas oficiales, apuntes que ellos mismos elaboran sobre el tema a tratar, información de libros de texto el cual fué considerado el material didáctico "más importante".<sup>(17)</sup> Tal parece que los maestros deberán llenar los huecos de un esquema y reducir el

aprendizaje a una conducta observable, fragmentaria a la que se impone una actividad, una técnica, un recurso, hora, lugar, forma de evaluar y bibliografía. Además algunos profesores adecuan los contenidos programáticos a las características que presentan los grupos que atienden y descuidan la construcción del conocimiento, lo cual, implica una disociación entre los programas de estudio y la realidad del alumno. En la práctica, la carta descriptiva, ha dado lugar a un trámite burocrático escolar, en el cual, más que una guía efectiva para el desarrollo de un curso, es un requisito formal de trabajo.

Se debe considerar que en la formación de los alumnos influyen factores como el medio social, cultural y económico en el que se desenvuelven, así como su desarrollo físico y psicológico, el tipo de plan de estudios, la capacidad de los profesores y los recursos y materiales con que se cuenta para el proceso E-A, entre otros, cabe señalar asimismo que muchos de estos no son considerados en la planeación didáctica como determinantes en las deficiencias que repercuten en el aprendizaje.

### 1.3.4. Proceso Enseñanza-Aprendizaje

El Proyecto Curricular desarrolla algunas propuestas referidas a la concepción y aplicación de técnicas para la conducción del proceso E-A y los auxiliares didácticos dentro del mismo. Se plantea también la derivación y utilización de técnicas del Método Didáctico y su contribución al logro de los objetivos del plan y los programas de estudio, se recomienda para su aplicación, que sean estructurados de acuerdo a las características del educando, para favorecer la participación, creativa y crítica de éste. Así mismo, los resultados deben ser evaluados oportunamente por el maestro, con base en los objetivos y en los cambios de conducta que manifiestan los educandos; pero con un ambiente de libertad en el aula.

Algunos profesores se apoyan en las técnicas grupales, pero en la realidad la práctica adquiere un carácter tradicionalista, puesto que se realizan lecciones de corte expositivo, se manifiesta verticalidad en la relación maestro-alumno, así como también se observa que los alumnos, en su mayoría, no participan activamente en el proceso de aprendizaje. También existen intentos para cambiar esta situación y otros maestros aplican técnicas grupales, como las exposiciones de temas por equipos, debates entre los

(15) ARREDONDO G. Marilino. Op. cit. p. 22

(16) FURLAN, A. et al. Aportaciones a la didáctica de la educación superior. p. 143

(\*) Cfr. BRAVO Ahuja, Victor. Op. cit. p. 69

Cartas Descriptivas

Curso: _____ Objetivo general: _____ _____	Horas	
	Días	

Unidad: _____
Objetivo particular: _____ _____

Objetivo específico	Contenido	Tiempo	Técnicas didácticas	Material didáctico y equipo	Evaluación

\* Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Instructivo para la elaboración de cartas descriptivas. p. 15

alumnos, la autoevaluación grupal y otros que, al no implementarse adecuadamente, hacen que los alumnos reciten mecánicamente párrafos textuales a través del manejo de información, sin que se realice el análisis, la reflexión y la crítica de los contenidos. En lo general cabe señalar, que las técnicas grupales no son aprovechadas debidamente en la instrumentación didáctica.

También se observa que la práctica docente en muchos casos incurre en la improvisación y en la dependencia del libro de texto o cuaderno de trabajo, lo que impide o limita la iniciativa y creatividad del alumno y del profesor. Los lineamientos generales que orientan el desarrollo programático, las técnicas para la conducción del aprendizaje y los auxiliares didácticos, son elementos que constituyen una parte

importante de la propuesta, sin embargo al integrarse al proceso E-A, se privilegia el alcance de los objetivos educativos, considerando únicamente los cambios de conducta que se operan en los alumnos.

Y si a esto se le aúna los insuficientes laboratorios, talleres y equipo, sobre todo en las zonas rurales y en las zonas céntricas su uso es inadecuado, también el deficiente mantenimiento que se da al equipo e instalaciones de los edificios escolares.

### 1.3.5. Evaluación del Aprendizaje

El plan de estudios propone lineamientos generales para la evaluación la cual es concebida como un proceso inherente al de E-A, esta se deberá realizar

en forma permanente, sistemática y encaminada al logro de los objetivos del programa, y así verificar en que medida se han alcanzado. Se sugieren algunas actividades para la evaluación pero con la flexibilidad de ser adaptadas a las necesidades de cada materia, y se enfatiza:

*"...que la evaluación, como simple acto de otorgar o lograr una calificación, no tiene objeto. Hay que tener presente que la evaluación no es un fin, sino un medio de retroalimentación en el proceso E-A".<sup>(17)</sup>*

De acuerdo a lo anterior el maestro y los alumnos necesitan conocer sus adelantos, para comparar resultados y corregir a tiempo.

Existen diversos tipos de evaluación para las diferentes fases del proceso educativo, a continuación se enuncian las más importantes:

**Evaluación continua:** Se debe realizar a lo largo de un tema, unidad y asignatura o materia. Para ello, esta evaluación requiere de una planeación sistemática de actividades que refuercen el aprendizaje de los alumnos en el momento preciso. Se registran las calificaciones que se van obteniendo en listas de control, pero apegados a las normas y escalas oficiales establecidas en el Acuerdo 17, este documento vigente a partir de 1978, establece:

*"...que la evaluación es un proceso inherente a la tarea educativa, indispensable para comprobar si se han logrado los objetivos de aprendizaje, planear la actividad escolar; decidir la promoción del educando y contribuir a elevar la calidad de la enseñanza y que ésta coadyuve al diseño y actualización de planes y programas de estudio, a la selección de métodos educativos; al aprovechamiento racional de los recursos humanos y materiales y a la planeación general del Sistema Educativo Nacional".<sup>(18)</sup>*

Cada subsistema estableció las bases instructivas que lo adecuan a sus necesidades; pero sin salirse de los planteamientos de dicho acuerdo.

La escala oficial es de 5 a 10, con la siguiente interpretación:

10	excelente
9	muy bien
8	bien
7	regular
6	suficiente
5	no suficiente

El cinco como mínimo, debería elevar las estadísticas pero se ha observado que los resultados son poco satisfactorios, a manera de ejemplo se puede observar en el anexo 1, los porcentajes de reprobación por materia del ciclo escolar 1988-1989, de las Escuelas Secundarias Técnicas del D.F.

También para la evaluación continua se sugiere que los maestros faciliten a los alumnos una escala estimativa y se den a conocer los rasgos a evaluar a lo largo del curso para que se autoevalúen.

Las pruebas pedagógicas, uno de los recursos más utilizados por los maestros, para designar calificaciones a través del uso de pruebas objetivas como: de falso y verdadero, de respuesta breve, de opción múltiple, entre otras.

La evaluación final: es la que deberá determinar el grado en que el alumno ha logrado los aprendizajes planteados al término de un etapa educativa, considerando diferentes evaluaciones, con el fin de establecer un signo representativo que determine la acreditación del curso. Esta evaluación no debe confundirse con el tradicional examen, ya que ella es la suma de las evaluaciones parciales, de aspectos y rasgos considerados en la evaluación continua de una unidad o de todo el curso.

A pesar de que la evaluación y acreditación del aprendizaje cuenta con dichos lineamientos normativos, lo que realmente ocurre en la práctica es que el profesor se ve obligado a manejar un mismo tipo de instrumento en los que prevalece la memorización para la obtención de calificaciones aprobatorias que dependen generalmente de la dificultad del instrumento utilizado. La evaluación en el proceso E-A, es concebida por la mayoría de los maestros como la verificación y medición de los conocimientos. En la práctica, difícilmente se realiza la auto-evaluación en

(17) S.E.P. Resoluciones de Chetumal. Op. cit. p.99

(18) S.E.P. Instructivo para la Evaluación del Aprendizaje en las Escuelas Secundarias Técnicas. Acuerdo 17, p. 5

tanto que el instrumento más utilizado es el examen. Además, otros aspectos como la participación en clase, asistencia, conducta y puntualidad son considerados, muchas veces, para asignar la calificación, esto obstaculiza la finalidad de la evaluación planteada

que consiste en el logro de los objetivos propuestos y los cambios de conducta en los alumnos. En consecuencia, la reprobación es uno de los problemas más graves de este nivel educativo.

## **CAPITULO II**

### **LOS PROGRAMAS DE ESPAÑOL DEL NIVEL MEDIO BASICO**

## II. LOS PROGRAMAS DE ESPAÑOL DEL NIVEL MEDIO BASICO

Para conocer el proceso E-A, de la ortografía del nivel Medio Básico, fue necesario realizar un análisis del proyecto curricular las Resoluciones de Chetumal, que fundamentan teórico-metodológicamente los programas de Español en los cuales se ubica éste aspecto importante para la expresión escrita. El conocimiento de estos fundamentos es lo que va a permitir hacer una reflexión más fundamentada sobre las condiciones que llevan al problema de la ortografía. Por tanto, en el capítulo presente se analizarán los programas de Español de éste nivel educativo para llegar al objeto de estudio de este trabajo, la enseñanza de la ortografía y todo lo que implica su aprendizaje.

El programa del Area de Español del nivel Medio Básico contiene la relación de los objetivos educacionales, los contenidos de enseñanza, las actividades de aprendizaje, los métodos didácticos, los recursos Pedagógicos y los criterios de evaluación para el mejor conocimiento y dominio de la Lengua Española. Los programas del área de Español de primero, segundo y tercer grado de educación secundaria, se estructuran en objetivos generales, los cuales deben alcanzarse al término de un ciclo escolar o al término de éste nivel educativo, para cada unidad programática se establecen objetivos particulares que han de lograrse al término aproximado de un mes, o sea se distribuyen de acuerdo a las ocho unidades efectivas de labor, ya que los otros dos meses no se trabajan íntegramente porque cada uno incluye días de vacaciones, así, de septiembre a junio comprenden los diez meses del período lectivo o ciclo escolar, estos últimos se desglosan a su vez en objetivos específicos, que son conductas precisas que se desean obtener de los alumnos al finalizar la unidad programática.

Para alcanzar los objetivos específicos, hay una serie de actividades que se sugieren, las cuales serán consideradas por el maestro como orientaciones para el desarrollo del proceso E-A.

### 2.1. El Area de Español

El enfoque que se le ha dado a la materia de Español es el de área o asignatura, su objetivo general es "... que el alumno desarrolle los mecanismos de la comunicación verbal: emisión y recepción, en su propia lengua".<sup>(19)</sup> La enseñanza de la lengua tiene una función clave dentro del proceso educativo, en este sentido no es una asignatura más, porque está presente en las otras materias y su dominio condiciona todos los aprendizajes. Los seres humanos expresan sus pensamientos, sus sentimientos y sus puntos de vista por medio del lenguaje, de esta forma los alumnos tendrán que aprender a observar, reflexionar, y expresar sus ideas en forma clara, exacta y precisa. Por lo tanto se debe propiciar el desarrollo de habilidades prácticas para la escritura. Al respecto dice Antonio Sáez:

*"...que es obligación de la escuela habilitar al individuo para usar ese instrumento, que le facilita la manera de comunicar a los demás sus ideas sin que se presten a equivoco ni a interpretaciones diversas".<sup>(20)</sup>*

El lenguaje, además, implica, por su empleo, una ideología que no se limita a la expresión de las ideas, sino que abarca las palabras e incluso los morfemas, y que se manifiesta en aspectos como la corrección idiomática.

A través de su adquisición, su aprendizaje y su práctica el educando irá aprovechando para referirse a todos los demás conocimientos, para comprenderlos y para hacerlos suyos. Sin el lenguaje no es posible la interpretación de los demás productos culturales. El área de Español sustenta a las otras y a la vez, se nutre de ellas. Por eso constituye una base fundamental para la formación integral.

El área debe fomentar en el alumno la comunicación con los demás, la expresión de sus pensamientos, sus gustos, sus deseos e inquietudes y el gusto por la lectura y la creación literaria, y así le permita tener acceso a los diversos campos de la ciencia y la cultura.

(19) GONZALEZ Urrutia, Alicia C. y otros. Práctica Pedagógica de la enseñanza de la lectura, la escritura y la expresión oral en la Educación Básica. p.81

(20) SAEZ, Antonio. Las artes del lenguaje en la escuela elemental.

De lo anterior se deriva la necesidad y la responsabilidad del maestro para que el alumno adquiera confianza en sí mismo y en su empleo del lenguaje, de manera que utilice la lengua oral y escrita en forma tal que no sea un obstáculo para su comunicación.

### 2.1.1. Fundamentos Teórico-Metodológicos

Las técnicas para la conducción del aprendizaje, se derivan del Método Didáctico como ya se ha indicado en el capítulo anterior para coadyuvar al logro de los objetivos del curso. Los principios fundamentales de este método son los siguientes:

a) La finalidad: El Método Didáctico tiene significación y validez en función de los objetivos educativos que los alumnos deben alcanzar;

b) La ordenación: Deberá ordenar los datos de la materia, los medios auxiliares y los procedimientos;

c) La adecuación: Procura adecuar los datos de la materia a la capacidad y las limitaciones reales de los alumnos a quienes se va aplicar;

d) La economía: Procura que se cumplan los objetivos de la materia más rápido, fácil y económicamente, y cuidando que se desperdicie el tiempo, material y esfuerzo, tanto de los alumnos como del maestro. Pero esto no significa sacrificar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.

e) La orientación: Pretende proporcionar una orientación segura, concreta y definida para que los alumnos logren un aprendizaje eficaz y todo aquello que deben aprender, y para llegar a consolidar las actividades y los hábitos que son fundamentales para aprender más y mejor.

Los programas del área de Español abarcan la comprensión, el análisis y la producción del lenguaje en sus diferentes manifestaciones habladas y escritas. Sus objetivos están diseñados con el propósito de que el alumno llegue a dominar las estructuras y funciones básicas y aprenda a utilizarlas adecuadamente, tomando en cuenta el propósito y el contexto en que se emplean.

Se sugieren actividades, como exposiciones, juegos, discusiones, tareas que se deben realizar dentro o fuera de la escuela. El trabajo que se debe llevar a cabo con los alumnos incluye la recopilación y el intercambio de información, así como su aplicación en la solución de problemas. Está planeado para realizarse en parejas, por equipos o mediante la colaboración de todo el grupo.

Se podrían clasificar los procedimientos didácticos para el área de Español en dos grupos: aquellos que son propios de la materia y los que están encaminados a la actividad individual o grupal de los alumnos. Estos últimos procedimientos de la didáctica moderna son retomados de los métodos activos que permiten la participación de los alumnos, a continuación se explica brevemente en que consisten las actividades de trabajo individual y grupal:

#### 1.-Actividades de trabajo individual:

Comprenden algunas actividades que, en forma secuencial, se le presentan a los alumnos para llegar a la adquisición del conocimiento. Entre las actividades de trabajo individual, están:

a) Investigación: El maestro deberá orientar al alumno sobre el material de consulta como libros, revistas, enciclopedias y otras fuentes de información. Así el alumno investigará su medio ambiente, la familia, su sociedad y diversas instituciones. Pero el maestro cuidará de la selección de las actividades, y al entregar sus trabajos deben ser originales.

b) Ejercicios: Esta actividad servirá para reforzar lo que el alumno ha adquirido con la información e investigación, estos trabajos deberán cuidar su iniciativa y creatividad.

c) Recuperación: Son para los alumnos que por algún motivo, no lograron el nivel de aprendizaje preestablecido. Se deben dar en el momento oportuno, el maestro ayuda a que los alumnos logren una autonomía en sus trabajos. (\*)

#### 2- Actividades para el trabajo grupal:

El trabajo grupal permite procedimientos para unir un equipo, además informa, motiva, se dialoga, discute, sintetiza y evalúa, "... son en mayor o menor medida formas didácticas de estudio cooperativo que

(\*) Cfr. S.E.P. Sugerencias Metodológicas para la enseñanza del Español. pp. 49-53.

toman en cuenta la auto-actividad y la formación de los sentimientos sociales, reuniendo a los alumnos en grupos reducidos para que realicen tareas escolares asignadas por el maestro".<sup>(21)</sup>

Las técnicas de participación grupal fomentan las relaciones humanas y el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar; así como el comprometerse a tomar un acuerdo; conocer diversos criterios, "... es

5.- Comprensión del proceso: los alumnos deben comprender el proceso, así se favorece una mejor participación y se facilita el logro de los objetivos.

6.- Evaluación continua: los alumnos necesitan saber sus logros y deficiencias por lo que se debe realizar una evaluación continua. A continuación se presentan algunas de las técnicas grupales más utilizadas (Cuadro 3):

CUADRO 3

TECNICAS.(*)	FINALIDAD.
cuchicheo, escenificación, lluvia de ideas.	motivación.
panel, corrillos, phillips 6-6.	información.
proceso incidente, estado mayor.	explicación.
entrevista, foro, debate.	análisis y síntesis.
mesa redonda, simposio, asamblea.	evaluación.

un eficaz procedimiento de educación social y de educación para la cooperación. Y satisface el joven la necesidad de intercambio de comunicación, de participación, de contactos humanos",<sup>(22)</sup> en forma consciente y crítica. Implica la investigación personal y en equipo, utilizando el análisis y la síntesis.

Los principios fundamentales de la acción grupal son:

- 1.- Ambiente físico: debe ser favorable, cómodo, adecuado a las actividades que se han de desarrollar. Formar una atmósfera que contribuya a la participación y la cooperación.
- 2.- Liderazgo: se requiere de un conductor por lo que se designa a un alumno, así se favorece a las actividades y a su vez se irán desarrollando las capacidades del individuo.
- 3.- La flexibilidad: es en relación a los objetivos preestablecidos, porque si se requiere una modificación, se debe facilitar la adaptación constante a nuevas actividades.
- 4.- Consenso: este permite la interacción entre los miembros del grupo, creando un clima favorable y cordiales relaciones interpersonales.

Los elementos básicos del "... Método Didáctico son: el lenguaje que es el medio de comunicación, dilucidación y orientación de que se vale el profesor para guiar a los alumnos en su aprendizaje. Los medios auxiliares y el material didáctico son el instrumental para ilustrar, demostrar, concretar, aplicar y registrar lo que se ha estudiado. La acción didáctica activa el estudio mediante tareas, ejercicios, debates, demostraciones y otros trabajos realizados en clase".<sup>(23)</sup>

En algunas ocasiones se especifica el tipo de texto o de materiales orales que se han de utilizar. Con esto se busca ejemplificar adecuadamente los aspectos que se desea considerar o la manera de vincular el área de Español con las demás. En otros casos se ha dejado abierta la selección de materiales para que el maestro pueda conducir las actividades basándose en temas de actualidad, o de interés particular del grupo. Se abre así la posibilidad de complementar o reforzar los contenidos de otras áreas cuando sea necesario. Al realizar la selección, se debe evaluar conjuntamente con el grupo la dificultad de los materiales y de la tarea que se les asignará.

(21) CIRIGLLANO VILLAVERDE. Dinámica de Grupos y Educación. p. 74

(22) Ibidem. p.75

(\*) FERRINI, María Rita. Bases Didácticas. p. 57

(23) ALVES DE MATTOS, Luis. Compendio de Didáctica General. p. 73

## 2.2. Organización Interna del Área de Español

El campo de estudio que abarca el área, para formar su contenido en el nivel Medio Básico, se divide en distintas disciplinas entre las que están: la morfología, la fonología, la lexicología, la semántica, la literatura y la ortografía.

Estas ramas del lenguaje se han distribuido en los siguientes aspectos básicos, para cada uno de ellos se han formado objetivos generales que se deberán alcanzar al concluir el nivel de educación secundaria: (\*)

ASPECTOS	OBJETIVOS GENERALES
Expresión oral	Perfeccionará el uso de los mecanismos de la comunicación: hablar y escuchar.
Expresión escrita	Aumentará sus habilidades en escritura, ortografía y redacción.
Lectura	Ampliará su capacidad de comprensión de los textos escritos y fortalecerá el hábito de leer.
Literatura	Enriquecerá su conocimiento de las obras literarias y acrecentará su creatividad y goce estético.
Nociones de Lingüística.	Ampliará conocimientos y procedimientos científicos para el mejor uso y comprensión de la lengua Española.

De los aspectos anteriores el que se analizará es el de la expresión escrita, por ser el que ubica el objeto de estudio de este trabajo, la enseñanza de la ortografía.

El objetivo general de la expresión escrita, busca mecanismos de escritura, legibilidad en la letra y la construcción apropiada. Las actividades están enfocadas a la observación, al vocabulario, a la copia, a la investigación, a la ordenación de párrafos, a la elaboración de esquemas, al análisis de textos literarios, a la composición guiada y a la corrección de ejercicios.

La Expresión escrita, uno de los aspectos importantes en los programas de Español, pretende que de acuerdo al nivel educativo, los alumnos puedan expresar por escrito sus ideas con claridad y coherencia, al término de la educación primaria, según sus ob-

jetivos, deberán ser capaces de redactar un escrito de manera adecuada, tomando en cuenta el grado de formalidad que requiera. Mientras que en la secundaria, será necesario proporcionar información en cantidades justas, para mantener la claridad y el interés. Esto implica poner atención en el aprendizaje de las normas de ortografía y puntuación además de las convenciones de presentación, estas no se deberán presentar como ordenamientos inflexibles, sino como reglas que están al servicio de una comunicación fluida. De esta manera se deberá buscar el desarrollo de habilidades prácticas para la escritura. Y sus rasgos a evaluar son:

Forma: letra clara, ortografía, distribución correcta del escrito, limpieza, uso del margen y sangría.

Vocabulario empleado en el escrito: propiedad y sencillez, precisión, riqueza de término.

Sintaxis: deberá existir claridad, coherencia, uso de recursos literarios, empleo correcto de los signos de puntuación.

Contenido: desarrollo congruente del tema, extensión adecuada, ilustración de ideas y párrafos, originalidad, creatividad.

### 2.2.1. Organización y Actividades, para la Enseñanza de la Ortografía

Para comprender la problemática de la ortografía fue necesario analizar los programas de educación primaria con la finalidad de tener presente el antecedente de este aspecto en los alumnos al ingresar a la secundaria, nivel educativo en el que se ubica nuestro objeto de estudio.

La estructura curricular de la educación primaria está conformada por dos tipos de programas de aprendizaje: integrados, para los dos primeros grados, y por áreas, para los grados posteriores.

En primero y segundo grado se lleva a cabo el Método Global de Análisis Estructural. Estos programas se basan "... en la percepción global del niño, ya que, desde el punto de vista psicológico, su percepción es totalizadora. La globalización se apoya en la ejercitación de la lengua hablada: Para el aprendizaje de la lecto-escritura el método sugiere rodear al niño

(\*) Cfr. S.E.P. Resoluciones de Chetumal. Op. cit. p. 79

de una lengua escrita que tenga sentido para él. Se parte del concepto de que leer es comprender y no sólo la capacidad de ver letras y pronunciarlas.<sup>(24)</sup> Juega un papel muy importante la memoria visual.

Los programas por áreas presentan por separado los contenidos de cada una de ellas, pretendiendo establecer una continuidad con el currículum de la educación secundaria. En los programas de Español para 3º, 4º, 5º y 6º grados de la educación primaria plan-1972, al igual que la secundaria, están estructurados por ocho unidades; cada una atiende los siguientes aspectos: a) Expresión oral; b) Expresión escrita; c) Lectura; ch) Nociones de lingüística y d) Iniciación a la literatura; por lo anterior sólo se analizó el contenido ortográfico en los programas de 3º a 6º de primaria, no considerando primero y segundo grado. A continuación se presenta el contenido temático sobre ortografía:

*Tercer grado:* En este grado se pide resolver algunos problemas de ortografía mediante la correcta representación de los fonemas /b/, /g/, /j/, /k/, /s/, /r/, /l/ y /y/ en la escritura de palabras. También, emplear la m antes de p y b; emplear las mayúsculas al iniciar un enunciado y en nombres propios. Uso de la coma en lugar de la conjunción y uso del punto para separar párrafos.

*Cuarto grado:* Se pide resolver algunos problemas de ortografía, mediante la correcta representación de los fonemas /b/, /y/, /r/, /j/ y /k/; y la utilización de la grafía h en la escritura de palabras. Algunos problemas de acentuación de palabras agudas, graves y esdrújulas. Algunos problemas de fonología a través de la relación fonema-grafía.

*Quinto grado:* Se pide resolver dificultades ortográficas que presenten diéresis, verbos, abreviaturas, algunos fonemas, diptongación y acentuación ortográfica.

*Sexto grado:* Se pide usar correctamente las palabras homófonas, los signos de puntuación, las mayúsculas, el acento ortográfico y la x.

El propósito de las actividades de la comunicación escrita "... es formar el hábito y despertar el gusto por la lectura, así como lograr que el niño exprese, su pensamiento por escrito con espontaneidad, claridad y coherencia."<sup>(25)</sup> Para lo anterior se consideran las características socioculturales del medio, los conocimientos previos del alumno, a través de la presentación de textos escritos. Los cuadros de contenido se muestran en los Cuadros 4 y 5.

Así también se analizó el contenido ortográfico y fonológico del Nivel Medio Básico, dado que en él se inserta el presente trabajo:

*Primer grado:* Se les pide a los alumnos realizar algunas actividades para afirmar los conocimientos adquiridos en la primaria como la relación entre los fonemas y las grafías del español para precisar los problemas ortográficos más frecuentes en el uso de los fonemas /b/, /s/, /g/ y /j/ y también separar las palabras que llevan la grafía /h/. El uso de las mayúsculas. Emplear adecuadamente el punto, la coma, las comillas, el paréntesis, los puntos suspensivos, el guión mayor y guión menor. Abreviaturas y siglas y resolver problemas de acento diacrítico, enfático y palabras yuxtapuestas.

*Segundo grado:* Los alumnos afirmarán los conocimientos adquiridos por medio de un análisis objetivo de sus trabajos escritos y así descubrir algunas deficiencias en la puntuación para superarlas; conocerán el significado del vocabulario científico y utilizarán con propiedad sinónimos y antónimos.

*Tercer grado:* En este grado no hay ningún objetivo sobre ortografía, lo cual parece ser que cada maestro es libre de incorporarlos a su carta descriptiva. Por lo que en el cuadro adjunto solo se contempla el contenido de primero y segundo grado.

(24) GONZÁLEZ Urrutia, Alicia C. Op. cit. p. 28

(25) S.E.P. La educación primaria, plan de estudios y lineamientos de programa. p. 64

### Contenido Ortográfico y Fonológico Extraído de los Programas de Educación Primaria.

grado unidad	3º	4º	5º	6º
I	Formas de utilizar el diccionario.	La sílaba tónica.	Reconocer algunos problemas ortográficos en sus trabajos escritos.	Palabras con s, z y sus derivados en oraciones. Palabras homófonas con h y sin h y palabras compuestas con h en enunciations.
II	Palabras conocidas con ca, co, cu. Palabras de su vocabulario que contengan que o qui.	El diptongo. La h en palabras que empiezan con hue.	Palabras homófonas con b y v. Palabras con gue, gui con y sin diéresis.	Los homófonos az, has, haz. Los homófonos con y y con ll.
III	La mayúscula inicial y el punto. Ejercicios con la e y s.	Homófonas hacer y a ser.	Los homófonos a y ha.	Utilizar adecuadamente la x.
IV	La igualdad de sonidos de la s, c, z, antes de algunas vocales. Se advertirá que al hablar usamos sonidos o fonemas. El uso de la coma.	Algunos diminutivos atendiendo a los cambios que sufren las palabras.	La j en palabras que terminen en uje. El diptongo. El significado de palabras con diferente acentuación. Las reglas de acentuación.	Reglas para el uso del acento ortográfico, en palabras agudas, graves y esdrújulas. Recordar las reglas de los dos puntos. La coma para la separación de los elementos análogos y de oraciones o frases subordinadas.
V	La norma de escribir m antes de b y p.	Las palabras Asia y Hacia. La sílaba tónica, en palabras de su vocabulario. Las reglas del acento ortográfico.	Los fonemas que representan la letra c. La z en los gramemas derivativos azo, eza, cizo.	Las homófonas halla, huya y aya.
VI	La j y la g en la escritura de palabras. Palabras conocidas con ga, go, gu, gue y gui.	Palabras con b y v en textos. Palabras con ll y y en enunciations.	La s y la x.	Palabras con pronunciación similar y significado y escritura diferente.
VII	Palabras nuevas con b y v. La letra r, la rr, en escritura de palabras de su vocabulario.	Palabras con n antes de v y f. La letra r, rr. Las diferentes letras con que se representa el fonema /k/.	El uso de r y la rr. Palabras homófonas que contengan el fonema /s/. Uso de palabras con acento ortográfico.	La regla ortográfica de palabras derivadas. Utilizar el diccionario para precisar el significado de palabras.
VIII	Palabras de su vocabulario que contengan ll y y.	La j en palabras que terminen en joro (a)	Las mayúsculas en abreviaturas y cargos.	Las reglas del uso de mayúsculas.

Nota: El cuadro anterior se elaboró con base en el análisis de contenido de los programas de Español de Educación Primaria, vigentes a la fecha.

Contenido Ortográfico y Fonológico Extraído de los Programas de Educación Media Básica (Secundaria)

grado unidad	1°	2°
I	Uso de las mayúsculas.	La acentuación. El uso de los signos de puntuación.
II	Relación entre los fonemas y las grafías del Español. Problemas ortográficos más frecuentes en el uso de las letras para iniciar su resolución. El alfabeto como medio de ordenamiento. El punto, la coma, los signos de exclamación y de interrogación.	
III	Los dos puntos y el punto y coma.	
IV		Significado del vocabulario científico.
V	Algunos problemas en la acentuación de las palabras. El guión mayor en diálogos. El guión menor en la separación silábica. El guión largo en numeraciones.	
VI	Las abreviaturas y las siglas aplicables en la comunicación. Problemas de acentuación (acento diacrítico, acento enfático, acento de palabras yuxtapuestas).	
VII	Las comillas y los paréntesis. Los signos de puntuación estudiados.	
VIII	Los puntos suspensivos.	Sinónimos y antónimos.

Nota: El cuadro anterior se elaboró con base en el análisis de contenido de los programas de Español del Nivel Medio Básico (1975)

### 2.3. La Ortografía

Debido a la evolución que sufren las lenguas en el transcurso de los siglos, su ortografía, sus reglas y la metodología para enseñarlas va cambiando, éstas se van enriqueciendo y existen diferencias por varias razones etimológicas y sociales. La historia de la lengua Española, da respuesta a muchos fenómenos que actualmente quedarían sin comprender por lo que fue necesario hacer una reseña histórica, misma que a continuación se presenta sin perder de vista el objeto central de este trabajo.

El Español pertenece a la familia de las lenguas romances o neo-latina. En la antigua Hispania, se hablaba el Español, el Gallego y el Catalán. El primer texto literario escrito en Castellano, aunque con cierta influencia aragonesa, es el *Cantar de Mio Cid*: "... obra maestra de la poesía épica, compuesta cerca del año 1140 (siglo XII), la cual no tiene autor conocido".<sup>(26)</sup> Pero la lengua en esta época no adquiría su madurez, así se fue transformando y admitiendo voces extranjeras. En el siglo XVII aún más madura se escribe *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes Saavedra. La enseñanza del Español, a más de cuatro siglos ha alcanzado en México la categoría de Lengua Nacional.

Con el descubrimiento de América por Colón, se difundió la lengua Castellana. Las lenguas indígenas, también, contribuyeron al enriquecimiento del idioma Español, pues aportaron nuevas formas. Se observa que en distintas épocas de su evolución, a la lengua Española ha llegado también la influencia de otros idiomas, por ejemplo, del inglés: autobús, bistic, bote, rifle, túnel, etc.

El Castellano, por servir de instrumento a una literatura más importante que la de las otras regiones de España, y sobre todo por haber absorbido en sí otras lenguas "... principalmente habladas en la península (el leonés y el navarro-aragonés), recibe más propiamente el nombre de lengua Española".<sup>(27)</sup> De aquí que el nombre de lengua Castellana se use a menudo, como sinónimo del de lengua Española. Fuera de España, el Español es el idioma común para algunos países de América Latina.

Con relación a la Ortografía: en el Castellano antiguo era demasiado confusa. A continuación se muestran algunos ejemplos:

[i]	i,y	dinero, dynero
[u]	u,v	un, vn, una, vna

Hubo que realizar varios cambios ortográficos, conforme a las nuevas normas de pronunciación. "... En 1517, Antonio de Nebrija editó sus reglas de ortografía, en las cuales intentó reglamentar los cambios fonéticos"<sup>(28)</sup> hecho que no tuvo trascendencia. Posteriormente Juan de Valdés en 1535, también señala en su Diálogo de la Lengua, que no se debe escribir de una manera y pronunciar de otra. Pero es hasta 1609 cuando Mateo Alemán edita su Ortografía de la Lengua Castellana, tampoco tuvo gran influencia, pues dichas normas seguían sin alterarse. Es hasta el siglo XIX, cuando en 1815 La Real Academia Española, elabora nuevas normas ortográficas que se aproximan a la pronunciación, equivalente de j y representa el fonema [ks]; por ejemplo: en la palabra *examen* o *extraño*. También las grafías latinas desaparecen ph,th,eh, se reemplazan por f,t,c, por ejemplo:

Philosofía = filosofía
Theatro = teatro
Christianio = cristiano

Ante las vocales a,o,u, el signo qu, se cambia por c, por ejemplo:

Qual = cual

NOTA : Dichas normas rigen en la actualidad.

El concepto que se tiene de la ortografía "... como el arte de escribir correctamente las palabras, en el sentido de representar con las letras apropiadas",<sup>(29)</sup> se distingue de la caligrafía que es dibujar bien las letras. Para la gramática, la ortografía es parte importante de la escritura, pero para la lingüística sólo es el estudio auxiliar o complementario de las lenguas.

La ortografía y el conjunto de reglas en ocasiones inoperantes y artificiosas, en realidad no logran plantear ni resolver los problemas de la escritura del Español, ya que algunas de ellas son reglas convencionales, por lo que será mejor enseñar los principios generales en que se funda la representación simbólica del lenguaje oral, para una mejor comprensión.

(26) LITVINENKO, E. Historia del Idioma Español. p. 30

(27) MENENDEZ Pidal, Ramón, Manual de Gramática Histórica Española. p. 2

(28) LITVINENKO, E. Ibidem p. 78

(29) ALVAREZ Constantino, Jesús. Gramática Funcional del Español. Tomo I. p. 103

Uno de los métodos más utilizados en la enseñanza de la ortografía del Español, consiste en dar abundantes reglas gramaticales y memorizarlas, que en el mejor de los casos quedan bien memorizadas pero pésimamente aplicadas, otra opción es hacer frecuentes ejercicios de aplicación, fundados en el conocimiento de la oración, y en la aplicación simplemente auxiliar de las reglas gramaticales. No se debe olvidar el grado en el cual se está cursando, ya que éste determina la dificultad y la aplicación de los ejercicios y de las lecturas que se realicen. José D. Forgiome en su libro *Ortografía Intuitiva*, cita que:

*"... Hay países como Francia que han dado mucha importancia a esta parte de la gramática, tanta, que un estudiante llega a ser reprobado infaliblemente si sus exposiciones escritas contienen deficiencias ortográficas y que en los programas en vigor se establece que no podrán ser promovidos al curso superior los alumnos que cometan faltas de ortografía en su examen final".<sup>(30)</sup>*

Uno de los métodos utilizado para la enseñanza de la ortografía en la educación Básica ha sido sin duda el Método Deductivo el cual consiste en "... la memorización de reglas ortográficas, sin negar rotundamente el valor de la regla ortográfica, pero la realidad es que cuando alguien redacta, piensa en la idea desarrollada pero nunca en la regla ortográfica que conviene aplicar o recordar para escribir tal o cual palabra",<sup>(31)</sup> por esta y otras razones se ha dicho que la memorización de reglas no conduce a un verdadero aprendizaje.

El problema de la ortografía con relación a su aprendizaje, dice Fernando Terraza, que "... no es lo mismo dictar, oír y escribir (método audiomotor) que oír, ver y escribir (método visoaudioomotor) con derivaciones explicativas que pongan en evidencia las analogías que es uno de los secretos de la recordación".<sup>(32)</sup> Por lo que se ha considerado como un problema de memoria la mala ortografía, y el dictado no es un procedimiento didáctico muy recomendable.

Por otra parte el Método Inductivo viene a superar lo propuesto por el Método Deductivo, este consiste en que los alumnos descubran por sí mismo las reglas ortográficas.

La expresión escrita es uno de los instrumentos de la comunicación, para que ésta sea adecuada, deberá ser ordenada y precisa por lo que una parte importante en la redacción es la ortografía. A continuación se enuncian algunos signos auxiliares de la ortografía:

a) **Acento gráfico**: Tres son las normas generales para el uso del acento gráfico en las palabras, según sean agudas, graves, o esdrújulas.

Al margen de estas normas se generaron algunas reglas secundarias para casos específicos, entre los que se mencionan los siguientes:

- 1.- Acento escrito para las vocales que no formen diptongo.
- 2.- Las palabras monosílabas no deben acentuarse.
- 3.- El acento diacrítico para distinguir las palabras homógrafas, aunque sean monosílabas o contradigan las normas generales de la ortografía como en:

el/él, artículo y pronombre: el carro se lo dio él  
sí/sí, conjunción y adverbio: si no llueve, sí voy

4.- Acento enfático es cuando los adverbios relativos: dónde, cuándo, cómo, cuándo y los pronombres relativos, qué, cuál, quién, deberán llevar acento escrito, cuando se utilizan en tono interrogativo o exclamativo, por ejemplo:

¿Qué dijo? ¡Cuánta gente!

5.- Las palabras compuestas llevan un sólo acento escrito, el que corresponde al segundo de sus elementos por ejemplo:

décimo + séptimo: decimoséptimo  
físico + químico: fisicoquímico

Otros signos ortográficos que se emplean para escribir con claridad las frases y los párrafos, son los signos de puntuación que marcan las pausas que se hacen al hablar, y que se deben señalar en la escritura, los más utilizados son los siguientes:

(30) TERRAZAS, Fernando. *Lenguaje*. No. 80. p. 91

(31) BASURTO, Hilda. *Enseñanza y recuperación de la ortografía*. p. 80

(32) TERRAZAS, Fernando. *Ibidem*. p. 90

Los que indican pausa:  
la coma (,) los dos puntos (:) el punto (.)  
el punto y coma (;)

Los que indican entonación:  
signos de interrogación (¿?)  
signos de admiración (!)  
los puntos suspensivos (...)

Los que indican distribución:  
la raya (—) las comillas ("") el guión (-)  
el asterisco (\*)

Otras reglas ortográficas son el uso de mayúsculas y las palabras homónimas:

1.- El uso de mayúsculas, es una regla convencional de la escritura, por ejemplo; en la publicidad con el afán de notoriedad, se eliminan las mayúsculas y se escriben hasta los nombres propios con minúsculas, por lo que es una cuestión de estilo y de uso.

2.- Las palabras homónimas también vienen a complicar la escritura del español, existen dos formas de homónimos: las palabras homógrafas, cuya grafía es la misma pero con significado diferente, por ejemplo; llama (del animal sudamericano) y llama (del latín clamare, llamar), o coma (signo de puntuación) y coma (del verbo comer), en estos ejemplos se observa que estas palabras tienen la misma pronunciación y la misma escritura; pero diferente significado.

Mientras las palabras homófonas son las que se pronuncian igual pero su significado es diferente, a continuación se presentan algunos casos:  
*barón* (título nobiliario) *varón* (persona del sexo masculino)  
*casa* (habitación) *caza* (cacería de animales)  
*tubo* (conducto redondo) *tuvo* (del verbo tener)

Si bien la gramática no ha podido elaborar reglas eficaces para el uso de las letras o grafemas, en el caso del acento gráfico de las palabras ha establecido principios claros, y precisos que se ajustan a las características de nuestra lengua, ya que el Español es una lengua con ritmo grave como dice Idolina Moguel,<sup>(33)</sup> por que a diferencia del Francés que tiene un ritmo agudo, así como el Italiano, que es más bien esdrújulo, en este sentido las reglas de acentuación ortográfica se aplican a los vocablos que pueden confundirse o que por su origen deben acentuarse. Además se advierte que el uso inadecuado del

acento podría ocasionar cambio de significado en las palabras, obstaculizando la comunicación escrita por ejemplo: no es lo mismo número, numero, numeró o líquido que liquidó, secretaría, secretaria.

Pero la mayoría de las dificultades ortográficas se debe precisamente a que no existe en nuestro abecedario una rigurosa equivalencia de fonemas a grafemas y se presentan algunas dificultades en la escritura.

### 2.3.1. La Fonología

La falta de correspondencia entre los fonemas que se pronuncian y los grafemas que se escriben ha ocasionado serias dificultades en la escritura del Español.

La fonética estudia los sonidos del lenguaje, en su relación concreta, tiene dos ramas: la fonética articuladora o fisiológica, que estudia los movimientos de los órganos fonadores utilizados en la emisión del mensaje como son: las cuerdas vocales, lengua, paladar, etc.

Mientras que la fonética, acústica o física, estudia la transmisión del mensaje a través de las vibraciones del aire, y la manera en que afecta al oído del receptor como son: el tono, timbre, intensidad, etc. En otros términos, la fonética estudia la forma física y fisiológica del sonido, y también el aspecto funcional, "... es la ciencia que estudia la función de los sonidos del lenguaje dentro del sistema de comunicación".<sup>(34)</sup> Los fonemas o sonidos de la lengua Española se pueden clasificar en dos grupos, el sistema fonológico de las vocales y el sistema fonológico de las consonantes:

A) Las vocales, por su modo de articulación, según la mayor o menor abertura de la cavidad bucal con que se pronuncian, se clasifican en:

- 1.-vocales abiertas: a
- 2.-vocales semiabiertas: e,o
- 3.-vocales cerradas: i,u

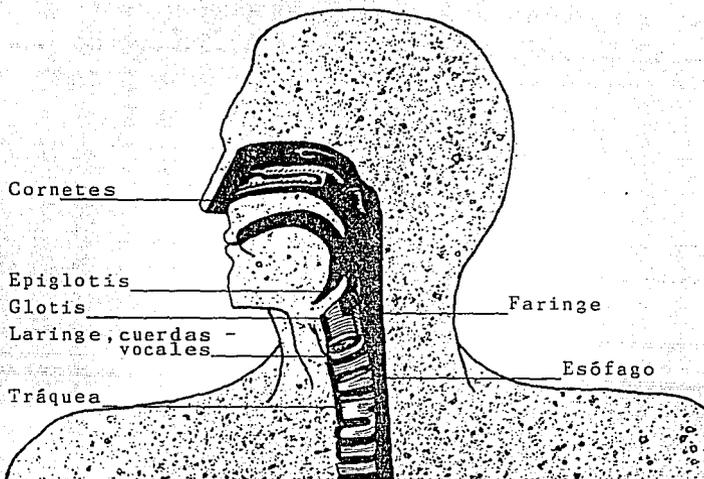
Por su punto de articulación, según la región de la cavidad bucal donde se pronuncia, son:

- 1.-vocales anteriores o palatales: e,i
- 2.-vocales medias o centrales: a
- 3.-vocales posteriores o velares: o,u

(33) MOGUEL, Idolina y Graciela Murillo. Nociones de Lingüística Estructural. p. 97.

(34) MORENO Aguilar, Arcadio. Entienda la Gramática Moderna. p.10

## ORGANOS FONADORES



B) Las consonantes, por el punto de articulación, según la región de la cavidad bucal donde se pronuncian, puede ser:

- 1.- Consonantes bilabiales: p, b, m, f, v
- 2.- Consonantes dentales: t, d, z
- 3.- Consonantes alveolares: n, s, rr, r, l
- 4.- Consonantes palatales: ñ, ch, y, ll
- 5.- Consonantes velares: k, g, j

**Bilabiales.** De acuerdo a esta clasificación, las bilabiales son las que se producen por aproximación o contacto de los labios entre sí como por ejemplo: p (padre), b (sombra), v (valle), m (madre).

**Las dentales,** se forman colocando la punta de la lengua contra la cara interior de los incisivos superiores como en: t (tinta), d (duelo).

**Alveolares,** las produce la punta de la lengua contra los alvéolos de los dientes superiores, por ejemplo: s (sabor), r (orden), rr (carro, roca), l (lado), n (carne).

**Palatales,** se producen con la parte anterior de la lengua contra el paladar, por ejemplo: ch (colcha),

ll (llano), ñ (viña), fricativa y (ayer), africada y (cónyuge).

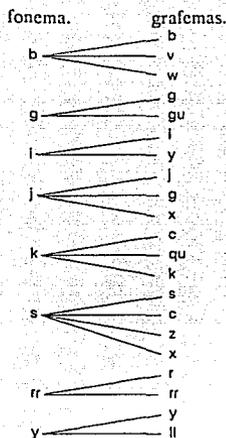
**Velares,** se forman con la parte posterior del dorso de la lengua contra el velo del paladar, como en: k (kilo), qu (querer), c (casa, loco, cuba), j (rojo), g (gemir, girar).

También se clasifican de acuerdo al modelo de articulación, según el cierre mayor o menor de la cavidad bucal en el momento de pronunciarse:

- a) oclusivas: p, t, k, b, d, g. (cierre total y momentáneo del canal bucal).
- b) nasales: m, n, ñ. (resonancia nasal).
- c) fricativas: f, r, s, y, ch, j. (cierre incompleto del canal bucal).

En el Español se emplean dos alfabetos, el alfabeto fonético, que sirve para transcribir la pronunciación de las palabras y el alfabeto ortográfico, que sirve para transcribir las palabras en la comunicación escrita. Así el fonema representa los sonidos y el grafema, es el aspecto visual o el dibujo de una letra, a continuación se representan los fonemas con sus distintos grafemas:

\* En GUYTON, Arthur C. Tratado de Fisiología Médica. p. 526



A diferencia del Español empleado en España, donde utilizan 24 fonemas, en México y en otros países hispanoamericanos solo 22. El por que España tiene 24 fonemas es debido a que en el Español de México se han perdido los fonemas que corresponden a los grafemas Z y LL, se puede observar al escuchar hablar a un español, porque ellos pronuncian dos fonemas distintos uno para /s/ y otro para /z/, uno para /ll/ y otro para /y/. Mientras en el sistema fonológico de los países hispanoamericanos solo se pronuncia un fonema.

Por lo que en España, distinguen con claridad la escritura correcta de estos fonemas y no tienen dificultades ortográficas con ellos.

De los 30 grafemas del alfabeto, 14 no presentan mayor dificultad para su escritura como son:

fonemas	grafemas
a	a
ch	ch
d	d
e	e
f	f
l	l
m	m
n	n
ñ	ñ
o	o
p	p
r	r
t	t
u	u

Los 16 restantes presentan múltiples dificultades, para la escritura de las palabras como son:

Los grafemas b/v, como en brillar y velo.

Los grafemas c/z/s, como en cera, zeta y seda.

Los grafemas ll/y/i, como en valle, mayo, ion.

Los grafemas g/j, como en jilguero, gesto.

Los grafemas k/q/c, como en kinder, química y casa.

Los grafemas m/n, como en envidia, embargo.

Los grafemas r/rr, como en sonrie, carro y rojo.

El grafema h, esta carece de sonido.

El grafema w, es usado en palabras de procedencia extranjera, que se traduce por dos fonemas, como /u/, para palabras derivadas del inglés (water y whisky) y como /b/ en palabras derivadas del alemán (wagon y volkswagen).

El grafema x, como en Xantipa, México y Palafox.

En relación a la H, se considera un signo ortográfico ocioso, "... representaba antiguamente una ligera aspiración laringea que en la actualidad ha desaparecido del Español, excepción hecha de algunas áreas rurales incomunicadas, donde todavía se conserva o se ha transformado en fonema /j/, por ejemplo: hondo/jondo; hallar/jallar; humareda/jumareda".<sup>(35)</sup> En el Español antiguo, se pronunciaba como /h/, sonido que en la actualidad se ha perdido, como en feroso/hermoso, facer/hacer, etc.

Hasta la fecha no se ha podido elaborar reglas sencillas y eficaces para la escritura de las palabras, la mayoría de éstas carecen de fundamentación lógica y de utilidad práctica y son excesivamente numerosas, no logrando resolver con ello el problema de la escritura.

La fonología y la ortografía, correlacionadas, facilitan la comprensión de los problemas ortográficos y por lo mismo, dan una base racional para su solución. Es necesario que el alumno se haga consciente de que no todos los fonemas que utiliza tienen correspondencia con las letras que los transcriben, y que algunas letras pueden representar varios fonemas o ninguno como la H, de esta manera podrá entenderse porque, a pesar de su empeño, se desvía de las normas ortográficas, cuyo aprendizaje, más que por reglas, se debe buscar mediante la lectura constante y la práctica de la redacción.

(35) ALVAREZ Constantino, Jesús. Op. cit. p. 134

**CAPITULO III**  
**ESTUDIO DE CAMPO**

### III. ESTUDIO DE CAMPO

En el capítulo anterior se realizó un análisis amplio y detallado de los programas de Español del nivel Medio Básico, que entraron en vigor en septiembre de 1975, ya que sustentan el contenido y metodología del objeto de estudio, el proceso E-A de la ortografía.

En virtud de que estos errores resultan nocivos para una correcta comunicación escrita, en el presente capítulo se pretende dar respuesta a las interrogantes que surgen de la reflexión acerca de la metodología empleada en la enseñanza de la ortografía.

*"... un objeto de investigación por más parcial y parcelario que sea, no puede ser definido y construido sino en función de una problemática teórica que permita someter a un sistemático examen todos los aspectos de la realidad puestas en relación por los problemas que le son planteados".<sup>(36)</sup>*

Por lo que fue necesario realizar una investigación de campo, para obtener información más directa y real de la problemática y así poder dar soluciones más objetivas a la problemática. Por lo que el presente trabajo constituye el producto de una investigación hecha con el propósito de encontrar el contenido ortográfico y metodología indicada para el proceso E-A, de los programas de Español de este nivel educativo.

Como estrategia metodológica se optó por el Estudio de Campo, que a diferencia de la encuesta, puede poner al alcance sobre el muestreo, por que se interesa más por una descripción completa de los procesos investigados que por su representatividad respecto de un universo mayor. Específicamente, este estudio "... intenta observar la interacción social o investigar detenidamente las percepciones y actividades recíprocas de las personas que desempeñan roles interdependientes",<sup>(37)</sup> no perdiendo de vista el objetivo principal de este Estudio de Campo, siendo

la muestra en una sola Secundaria del Distrito Federal, dicho estudio se realizó en la Escuela Secundaria Técnica No. 51, Ing. Miguel Bernard.

Para obtener la muestra se recurrió a la muestra estratificada, según los procedimientos del muestreo aleatorio simple, con el propósito de dar respuesta a los supuestos planteados en la realización de esta investigación, la finalidad de esta es proporcionar una imagen más amplia y natural de las interrelaciones de este proceso para poder dar alternativas que favorezcan los modelos de enseñanza actualmente utilizados.

#### 3.1. Objetivos

El presente apartado constituye el producto de una investigación hecha como se ha indicado con el propósito de:

- \* Ubicar el modelo de E-A implícito en la enseñanza de la ortografía, del Nivel Medio Básico, a fin de derivar alternativas que posibiliten un mejoramiento en los modelos comunmente utilizados.
- \* Conocer las dificultades de este aspecto, por lo cual fue necesario aplicar un cuestionario a los alumnos de primero y tercer grado para llegar al análisis comparativo de los resultados.
- \* Conocer las opiniones de los maestros del área de español, sobre el contenido, metodología y problemas a los que se tienen que enfrentar en la enseñanza de este aspecto.

Lo anterior, servirá para derivar alternativas que mejoren la enseñanza de la ortografía de este nivel educativo, en los programas de español vigentes a la fecha.

(36) BOURDIEU, Pierre. El Oficio de Sociólogo. p. 54

(37) KATZ, Daniel. Los estudios de campo, en los métodos de investigación en Ciencias Sociales. p. 68

## 3.2. Supuestos Básicos

El conocimiento claro y preciso del campo ortográfico del idioma es la base principal sobre la que descansa la comprensión y el dominio de la escritura correcta de las palabras más usuales, y es a partir del análisis de la estructura de los programas que le dan coherencia como es factible derivar mejores opciones y propuestas al respecto. Con base en los indicadores, y el necesario análisis de los programas de Español del nivel Medio Básico y sus antecedentes adquiridos en la educación primaria, se procedió a la realización de un Estudio de Campo a efecto de derivar elementos de análisis y reflexiones sobre el proceso E-A de este aspecto:

- Repercusión de la estructura de los programas de la educación primaria, en la enseñanza de este aspecto al cursar la educación secundaria.
- Pertinencia de los programas en términos de sus objetivos, contenidos, actividades de aprendizaje e instrumentación didáctica.
- Metodología empleada en el proceso E-A, por los maestros encargados de impartir este aspecto.

## 3.3. Metodología

El Estudio de Campo, se realizó a través de un proceso de análisis, en un intento por conformar un cuerpo teórico que permitiera captar e interpretar la realidad "... por campo teórico se entiende un conjunto teórico estructurado, relativo a un dominio particular, que comprende elementos (conceptos o categorías clasificadoras), relaciones entre estos elementos (proposiciones), relaciones entre relaciones (leyes), y reglas operatorias".<sup>(38)</sup>

Los instrumentos aplicados se sustentan en dos ejes de análisis: en un primer nivel se aplicó a los alumnos de los primeros y terceros grados y se realizó un muestreo previo, para seleccionar la cantidad de población con la que se trabajó; en un segundo nivel de análisis se aplicó el instrumento a sus profesores de Español.

*"La construcción de un cuestionario presupone seguir una metodología sustentada en: el cuerpo de teoría, el marco conceptual en que se apoya el estudio, las hipótesis*

*que se pretenden probar y los objetivos de la investigación".<sup>(39)</sup>*

Una vez planteados los objetivos de este trabajo, se diseñó un cuestionario de preguntas cerradas, dirigido a los alumnos, en tanto que el dirigido a los maestros es de preguntas abiertas.

Para el tamaño de la muestra fue necesario considerar el número de grupos y cantidad de alumnos, en el cual se utilizó el muestreo estratificado por ser el que más se apega a las características de la población, una vez determinada la muestra se diseñó el instrumento para captar la información requerida, tomando en cuenta el nivel educativo y antecedentes sobre el contenido básico ortográfico contemplado en la educación primaria, a efecto de elaborar las preguntas y el número de las mismas.

La interpretación de los datos fue a través del procesamiento electrónico, para los instrumentos aplicados a los alumnos, en tanto que en el aplicado a los maestros (de preguntas abiertas), se trató de analizar las respuestas para obtener ideas generales y de ambos derivar elementos de juicio que permitieron estructurar estrategias operativas para la propuesta final de este trabajo, y así brindar alternativas que posibiliten un mejor modelo de enseñanza del aspecto ortográfico en este nivel educativo.

### 3.3.1. Características de la Población

El diseño del muestreo como componente del método abordado, cumple la función de definir la población de estudio y clasificarla según los propósitos de este, así como crear un marco muestral, fijar niveles de confianza y de precisión en las estimaciones y determinar tamaños de muestra y técnicas de muestreo para asegurar la representatividad estadística de los resultados del proyecto.

La población de interés se limitó a una sola escuela, como la representatividad respecto de un universo mayor, la cual constituye una escuela de la clase media, que labora en condiciones poco favorables. Cabe señalar que sólo se trabajó en un ciclo escolar (1990-91), con los alumnos que cursaban el primer y tercer grado, ya que interesaba conocer que deficiencias presentan al ingresar a la secundaria y comparar el grado de errores con los alumnos de tercer grado, se reconoce que sería más rica y más valiosa la

(38) CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipol. Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales. p. 16

(39) ROJAS Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. p. 137.

información, si se hiciera un seguimiento con los alumnos de primer grado durante los tres cursos, pero se deja abierto para investigaciones futuras. A continuación se muestra en el Cuadro 6 la cantidad total y parcial con la que se contaba en ese período escolar:

Nivel de confianza (Z) = 95% (en áreas bajo la normal = 1.96)

pq: se refiere a la variabilidad del fenómeno, se le otorga a p y q la máxima variabilidad posible, es decir  $p = .5$  y  $q = .5$ , en este caso se supone que existe una

CUADRO 6

TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS.

Turno.	Grupos.	No. de alumnos.
M A T U T I N O	5 primeros	200
	5 terceros	200
V E S P E R T I N O	4 primeros	150
	3 terceros	100
T O T A L :		650

Con tales datos se procedió a calcular el tamaño de la muestra, para lo cual se empleó el muestreo estratificado, que consiste en la formación de estratos con el fin de obtener representatividad de los distintos componentes de la población y hacer comparaciones entre ellos, considerando grados y turno además éste procedimiento es el que más se apega a las características de la población por ser el más válido para estudios sencillos con un promedio de 30 a 40 preguntas y preferentemente en preguntas cerradas, como es el caso.

total heterogeneidad por el nivel educativo que cursan los alumnos y una previa formación sobre el contenido del cuestionario.

variabilidad =  $p = .5$  y  $q = .5$

(E) el nivel de precisión, significa la precisión con la que se generalizarán los resultados. Este valor permitirá calcular el intervalo en donde se encuentran los verdaderos valores de la población. Si se espera un 95% de confianza, se utilizará una precisión del 5%.

Para calcular la muestra para estudio sencillo se utilizó la siguiente fórmula:<sup>(40)</sup>

Nivel de precisión (E) = 5% (.05)

$$M = Z \text{ pq} / E$$

Con los datos anteriores se sustituye la fórmula, quedando así:

$$N = \frac{(1.96)^2 (.5) (.5)}{(.05)^2} = 384$$

Nomenclatura:

M: tamaño de la muestra.

Z: es igual al nivel de confianza requerido para generalizar los resultados hacia toda la población. (95%)

pq: se refiere a la variabilidad del fenómeno estudiado.

E: indica la precisión con que se generalizarán los resultados.

Si se conoce la población total: 650 alumnos, se utiliza el factor de corrección infinito y con la muestra inicial (384), se procedió a calcular el tamaño máximo de la muestra: 383, la muestra corregida es 588 y la muestra mínima 241.

El nivel de confianza (Z) se obtiene de la tabla de áreas bajo la curva normal, que se encuentra en cualquier libro de muestreo, generalmente se emplea el 95% y 99% de confianza, en otras palabras, se tiene un error de 5 y 1% respectivamente.

Con los datos anteriores se calculó el tamaño mínimo y máximo de cada grado y turno por medio de una regla de tres, dando como resultado el Cuadro 7.

Para seleccionar a los alumnos que participarían en la aplicación de los cuestionarios, se utilizó el

(40) Cfr. ROJAS Soriano, Raúl. pp. 172-176

TAMAÑO MÍNIMO Y MÁXIMO DE LA MUESTRA

GRUPOS	Total de alumnos	tamaño mínimo de la muestra	tamaño máximo de la muestra
primeros matutino	200	74	118
primeros vespertino	150	56	88
terceros matutino	200	74	118
terceros vespertino	100	37	59
TOTAL:	650	241	383

procedimiento del muestreo aleatorio simple, en poblaciones de tamaño finito, el cual consiste en:

- Construir el marco de muestra o la lista de los individuos que componen el universo.
- Disponer de una tabla de números aleatorios.
- Conocer el tamaño de la muestra.

Con base en lo anterior se procedió a la selección, atendiendo al tamaño máximo aceptable de la muestra el cual fue de 383 alumnos, una vez completo el número indicado, se elaboró una lista con las personas que fueron elegidas.

### 3.3.2. Diseño de Instrumentos

El levantamiento de datos que en el caso particular de éste trabajo fueron dos cuestionarios, los cuales deberían proporcionar indicadores que favorecieran al diseño de una propuesta para mejorar el proceso E-A, de la ortografía de este nivel educativo, se llevó a cabo tomando en cuenta que el cuestionario no es más que "... uno de los instrumentos de la observación, cuyas ventajas metodológicas, tiene la capacidad de recoger datos homogéneos igualmente apreciables por un análisis estadístico, no deben disimular sus límites epistemológicos; de manera que no sólo no es la técnica más económica para captar las conductas".<sup>(41)</sup>

Con respecto a lo anterior, el contenido del cuestionario aplicado a los alumnos se diseñó en base a las dificultades ortográficas siguientes:

**Grafías problemáticas:** o letras problema, son aquellas letras que tienen sonidos similares o dificultad específica son, las palabras que llevan, B o V / C, S, Z / J, G / Q, K, C / R, RR / LL, Y / H / X /.

**Signos de puntuación:** son las pausas que hacemos al hablar, para separar los grupos de ideas y tener sentido, al expresarnos, los más usuales son: la coma, el punto y coma, los dos puntos, el punto, los puntos suspensivos, el paréntesis, el guión, las comillas, los signos de admiración, etc.

**Acentuación:** El dominio de la acentuación de las palabras es relativamente fácil, porque las reglas respectivas son pocas, sencillas y tienen raras excepciones como ya se indicó en el capítulo anterior. El conocimiento de ellas, auxilian a la corrección de la escritura porque abarca muchos casos problemas. Entre los errores de acentuación se registran tanto omisiones de la tilde como anotaciones innecesarias de la misma, según las normas de acentuación. Las omisiones derivan de la falta de capacidad del alumno para distinguir la letra en que se carga la voz, de la dificultad que representa la aplicación de la norma respectiva, y de la ausencia del hábito correspondiente.

**Palabras homónimas:** Estas palabras como ya se ha dicho, tienen la misma forma acústica, pero distinto significado y se dividen en dos grupos: homógrafas y homófonas; las palabras homófonas son las que comparten la escritura del Español, por ser las que se pronuncian igual, pero se escriben de manera distinta por ejemplo: cocido/cosido, había/avía, testo/texto, hulla/huya, barón/varón, etc.

El número de preguntas se estructuró con un total de 80 reactivos, distribuidos en cuatro consignas, las cuales se enuncian a continuación:

(41) BOURDIEL, Pierre. Op. cit. p. 67

20 preguntas para las grafías problemáticas;  
Su consigna fue, A)- Escribe las letras que faltan en las palabras siguientes.

20 preguntas para los signos de puntuación;  
Consigna, B)- A continuación encontrarás un fragmento en el que se han omitido, los signos de puntuación, escríbelos.

20 preguntas para acentuación;  
Consigna, C)- En la siguiente lista, coloca el acento en las palabras que lo requieran.

20 preguntas para las palabras homónimas;  
Consigna, D)- Tacha en las oraciones siguientes el homónimo incorrecto.

(ver anexo 2)

#### *Questionario aplicado a los Maestros de Español:*

Para su elaboración se consideraron cinco preguntas abiertas y resaltan los siguientes aspectos:

A) Causas principales de los problemas ortográficos.

B) Contenido ortográfico en los programas de Español del nivel Medio Básico.

C) Críticas a las actividades sugeridas en los programas de Español, para la enseñanza de la ortografía.

D) Metodología propia para la enseñanza de la ortografía.

E) Alternativas empleadas ante errores ortográficos de los alumnos.

(ver anexo 3)

Una vez diseñados los instrumentos se procedió a su aplicación con la colaboración de algunos maestros de la Escuela elegida, se dió cita a la población seleccionada, se les explicó que era con la finalidad de ver que aspecto de la ortografía presentaba mayor dificultad en este nivel educativo, además no era necesario escribir su nombre, ni afectaría sus calificaciones, esto para crear un ambiente de confianza y no por nerviosismo influyera en sus respuestas.

Con relación al cuestionario de los maestros, estos prefirieron contestarlo en su casa porque algunos consideraron pertinente revisar sus programas de Español, hubo mucha disposición por parte de ellos.

### 3.4. Interpretación de Resultados

La técnica utilizada para la interpretación de los cuestionarios aplicados a los alumnos fue por medio del procesamiento electrónico (computadora), por lo cual fue necesario diseñar un formato para el vaciado de la información, la computadora reconoció la información válida de cada pregunta, según los códigos fijados.

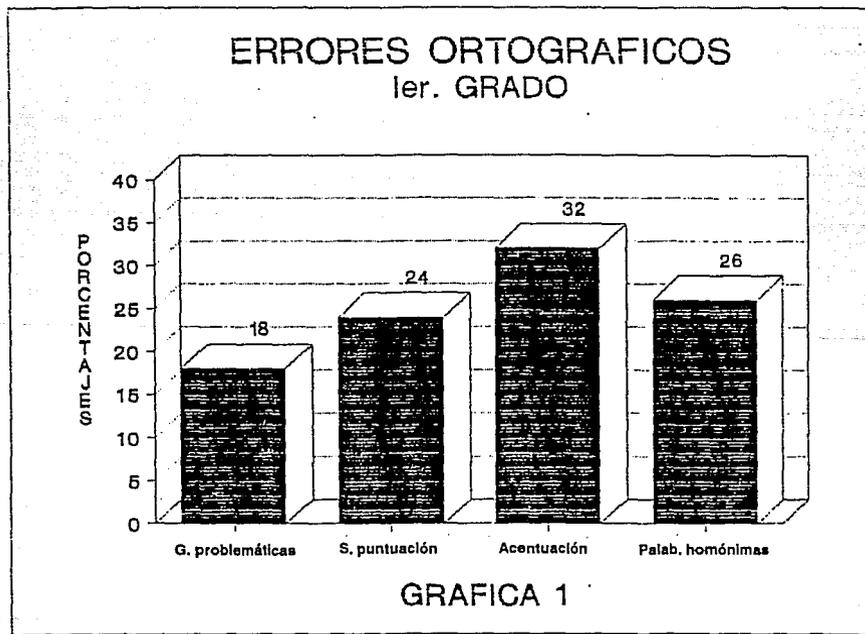
Una vez definidos los requerimientos básicos para el programa computacional, se procedió al diseño del diagrama de flujo, en otras palabras "... es el lenguaje apropiado o instrucciones para que la computadora ejecute las acciones requeridas en las distintas fases del procesamiento".<sup>(42)</sup> Con el fin de facilitar el análisis e interpretación de los datos, fue necesario representar la información por medio de gráficas.

El análisis descriptivo general consistió en agrupar los resultados de los factores que se investigaron los

cuales son: grafías problemáticas, signos de puntuación, acentuación y palabras homónimas. Estos engloban en un solo rubro el problema de la ortografía en este nivel educativo. Como ilustración se consignan los resultados obtenidos en dos gráficas representativas de la población seleccionada para los primeros grados de ambos turnos (vespertino y matutino) ver la gráfica 1 y en la gráfica 2, se representan los resultados de los terceros grados. Estos datos son valiosos por la circunstancia de que se trata de una Escuela Secundaria representativa del D.F., que como ya se indicó es representativa de una escuela de clase media, que labora en condiciones poco favorables.

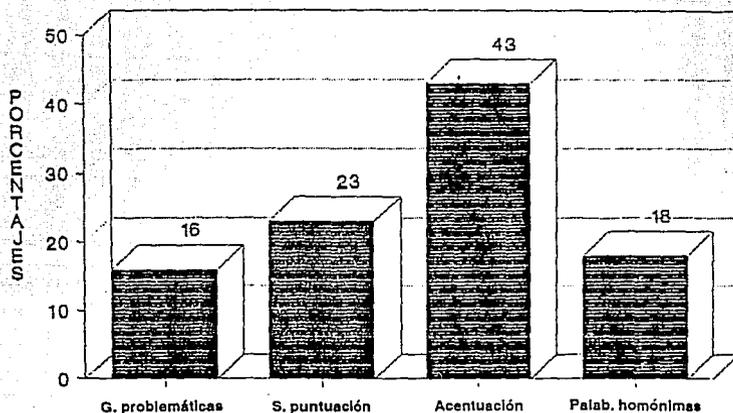
Debe hacerse notar que los promedios que se consignan están estructurados sobre palabras y párrafos problema, tomando como referencia el conocimiento previo de la primaria al ingresar a la secundaria lo cual significa que tratándose de textos ordinarios, los porcentajes serían mayores.

Gráficas comparativas:



(42) ROJAS Sorinno, Raúl. Op. cit. p. 188

## ERRORES ORTOGRAFICOS 3er. GRADO



GRAFICA 2

### Análisis:

Al comparar los porcentajes que se muestran en las gráficas 1 y 2, se observa en los porcentajes que fueron relativamente más altos, correspondientes al grado inferior, por lo que se obtuvo el siguiente análisis:

- \* En el aspecto de gráficas problemáticas se ve una leve disminución lo cual indica que persiste dicho problema.
- \* En cuanto a los signos de puntuación el porcentaje fue prácticamente el mismo de 24% disminuye a un 23%
- \* Sobre la acentuación es evidente que es uno de los problemas más significativos de este nivel educativo ya que es el índice más elevado en ambos grados. Incluso en el tercer grado se encontró un porcentaje mayor (11% más), con respecto a los primeros grados.

- \* En el caso de las palabras homónimas, se observó que sí disminuyó el índice de un 26% en primer grado a un 18% en tercer grado.

En términos generales se determina que los índices son significativos, ya que el cuestionario se diseñó, como ya se indicó anteriormente, en los contenidos manejados de los programas de educación primaria.

En el Cuadro 8 se adjunta el análisis de los cuestionarios aplicados a los maestros de los alumnos seleccionados, el cual como ya se ha planteado, sirvió para derivar alternativas que contribuyeron a la propuesta que posibilitará mejorar el proceso E-A de este aspecto. En la primera columna se enlistan los objetivos de cada una de las cinco preguntas planteadas y al final se anotan las ideas generales, después de un análisis a cada una de las respuestas, por el tipo de preguntas fue necesario este tratamiento:

## Análisis al Cuestionario aplicado a los maestros de Español

OBJETIVOS	PREGUNTAS	OBSERVACIONES
Detectar causas que originan errores ortográficos.	1.-¿Cuáles cree que son las causas que están originando el problema de los errores ortográficos?	Ellos consideran que el método utilizado en la actualidad sobre el aspecto ortográfico no es el más adecuado. Se considera que la base esencial para la enseñanza de la ortografía es la lectura, y que no hay una metodología adecuada para su E-A.
Cuestionar sobre el contenido ortográfico de los programas.	2.-¿Qué opina del contenido en el aspecto de ortografía?	Consideran que el contenido ortográfico a nivel secundaria no esta bien dosificado.
Determinar la utilidad práctica de las actividades sugeridas en los programas.	3.-¿Qué críticas les haría a las actividades sugeridas por los programas de español?	Mencionan que las actividades sugeridas son pocas y no son las más adecuadas, pues carecen de utilidad práctica.
Confrontar la metodología utilizada por el docente con los lineamientos establecidos en los programas.	4.-¿Describa brevemente cómo enseña en el aspecto de ortografía?	Utilizan los errores ortográficos como castigo al restarles calificación en las unidades.
Identificar procedimientos alternativos para casos específicos.	5.-¿Qué alternativas emplea en caso de alumnos que presentan errores ortográficos frecuentes?	Incrementar las actividades pertinentes al tipo y grado de error ortográfico. Y estimular al alumno para que corrija satisfactoriamente esos errores.

### Consideraciones Generales:

De las experiencias recogidas pueden destacar los siguientes hechos:

- \* Los contenidos ortográficos de los programas de Español son insuficientes y poco coherentes además falta continuidad entre grado y grado.
- \* Se presentan deficiencias en todos los grados, éstas se van acumulando y llegan a ser un obstáculo para los maestros de educación media superior y superior, ya que en estos niveles es donde más se detecta retraso.
- \* Elaborar un programa gradual y pormenorizado que permita al maestro ajustarse al nivel de aprendizaje que el alumno ha adquirido.
- \* Posibilidad de eliminar faltas ortográficas consideradas como parte intrínseca del aprendizaje fundamental de la escritura y responsabilidad de la educación primaria, con la finalidad de que no repercuta en el nivel Medio Básico.
- \* Falta de una adecuada metodología, que permita estimular la iniciativa de los maestros, y ayude al desarrollo del proceso E-A, en este aspecto.

- \* Necesidad de actualizar y reestructurar los programas oficiales de acuerdo a las necesidades actuales del educando.

- \* Capacitar práctica y objetivamente a los maestros sobre la orientación de técnicas y materiales ofreciendo una base para resolver el problema. Canalizar adecuadamente a los maestros para resolver estos problemas.

De este modo se puede estimar que el material que aquí se ofrece tiene cierta garantía de veracidad, validez y actualidad, por lo que puede aspirar a ser una guía para un seguimiento más detallado, o sea con los alumnos que ingresan al primer grado de educación Media Básica y llevar un registro a lo largo de este nivel, siendo así la base para futuras investigaciones.

En términos generales el Estudio de Campo permitió analizar y reflexionar acerca de la realidad del proceso E-A de la ortografía de este nivel educativo. Con los resultados se justifican los supuestos y objetivos principales de este trabajo, para concluir con la propuesta que a continuación se presenta en el capítulo IV.

## **CAPITULO IV**

### **PROPUESTA TEORICO-METODOLOGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA DEL NIVEL MEDIO BASICO.**

## IV. PROPUESTA TEORICO-METODOLOGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA DEL NIVEL MEDIO BASICO.

Retomando el contexto planteado en los capítulos anteriores, la ortografía, es un aspecto del lenguaje escrito del cual no se puede prescindir en virtud de que, por su carácter gráfico, se fija y perpetua por medio de la vista de manera positiva como negativa en favor o en perjuicio de la expresión escrita. Por lo que el proceso E-A de la ortografía del idioma Español no solamente reside en los maestros, sino también en los métodos y técnicas empleadas, para tal efecto los que deben tender a la articulación materia-programa, a fin de que en la E-A, de la ortografía se conjuguén satisfactoriamente. En consecuencia, en lugar de obligar a los alumnos a memorizar reglas muchas veces inoperantes, será mejor propiciar actividades dinámicas que fomenten el aprendizaje y desarrollen la capacidad que poseen.

En este sentido, a partir del análisis de los actuales programas de Español, tanto su contenido como en las actividades sugeridas, se advierte una falta de articulación entre los programas de primaria y secundaria, lo que origina que en algunos casos existan contenidos de secundaria sin antecedente, o de primaria sin consecuencia. También en los programas de secundaria se advierten conductas que sólo se manejan una vez en cada grado, por lo que se aprecia que hay temas que deberían ser reiterativos a lo largo del mismo para afirmar habilidades, en el mismo grado o en todo el nivel, propiciando que los profesores traten sólo una o dos veces temas tan importantes como el uso de algún signo ortográfico.

La enseñanza de la ortografía en la educación precolar, primaria y secundaria, debe partir de las posibilidades y vocabulario, tomando en cuenta su realidad social económica y cultural, y además promover el empleo de métodos de lecto-escritura más eficaces, ya que ésta etapa educativa es la base fundamental para una futura expresión escrita. Así también, precisa de libertad en el ejercicio docente, en el sentido de elegir actividades adecuadas a las características de los alumnos, dándole a éstas la flexibilidad pertinente para una adaptación según sea el caso.

Con base en lo expuesto, es necesario reflexionar sobre el proceso E-A de la ortografía, que compren-

da, tanto el ámbito educativo escolar, como extraescolar. Si se parte de la idea de que el niño, al aprender a leer y a escribir, está adquiriendo el uso sistematizado de su Lengua Nacional, es necesario que el Sistema Educativo Nacional, brinde mayor atención a esta área del conocimiento.

En consecuencia, el papel del docente en esta propuesta es determinante, porque con su participación se pretende derivar propuestas de instrumentación didáctica, así como poder adaptarlas a los programas de Lengua y Literatura de la Modernización Educativa del Nivel Medio Básico, pero sólo en relación al aspecto ortográfico.

*"... Construir un vocabulario visual favorece la superación de problemas ortográficos. Por ello, el docente observa que en el desglose de contenidos no se explicitan las normas ortográficas. Sin embargo, el profesor queda en libertad de explicitar algunas de estas reglas cuando la deficiencia grupal lo amerite, así como los ejercicios continuos y sistemáticos de lectura: buscar significados, adecuados al contexto, elaborar un glosario, con el fin de ayudar a eliminar el problema de la ortografía en la redacción de los alumnos".<sup>(43)</sup>*

Por lo consiguiente, sería conveniente la formación docente a los profesores sobre la metodología más acorde a las características y nivel educativo, tratando de que se apliquen técnicas actualizadas por ejemplo: juegos con fines ortográficos (manantial de palabras, fabricando sustantivos, el bolso ortográfico, el dardo, manejando el diccionario) entre otros, y se unifiquen criterios, para la enseñanza de este aspecto.

Retomando el análisis de los programas vigentes del nivel Medio Básico y vinculando los resultados del Estudio mencionado en capítulos anteriores, se intenta dar a conocer como alternativa metodológica un Curso-Taller, para Profesores del área de Español de Escuelas Secundarias Técnicas en el Distrito Federal. Se espera que la participación de los maestros en esta revisión curricular, sea muy valiosa. La fundamentación del nuevo modelo educativo se hará

(43) Propuesta del Programa Nacional de Lengua y Literatura I. p. 9

bajo la perspectiva de la Didáctica Crítica. No obstante se reconoce que en todo proyecto curricular están presentes actividades personales como la normatividad insitucional.

#### 4.1. Fundamentación Teórica

La estructura de los programas de Español vigentes a la fecha, se compone de objetivos conductuales; se preocupan por lograr listados de conductas observables sin intentar integrar realmente los objetivos de aprendizaje, es difícil ver si hay coherencia entre estos enunciados, así como extraer criterios para la selección de estrategias didácticas, fomentando únicamente la memorización. El proceso E-A en este nivel educativo, presenta la tendencia a lograr conocimientos específicos, en detrimento de la comprensión, la ejercitación y aplicación del conocimiento a la realidad concreta del alumno.

Cabe señalar que gracias al análisis que se ha venido desarrollando a lo largo de este trabajo, se advierte que la propuesta académica vigente no responde a las expectativas sociales de la población demandante y consecuentemente a los objetivos educativos del nivel, ya que sólo la modalidad de secundarias técnicas ofrecen elementos de una cultura tecnológica que favorece la incorporación al trabajo. Por otra parte, tampoco consolida en los egresados los elementos necesarios que requiere para proseguir sus estudios, ya que el planteamiento curricular es ajeno a los intereses del educando, porque los contenidos se presentan alejados de su realidad circundante y en consecuencia los conocimientos muchas veces incomprensibles, hacen que el estudiante recurra las más de las veces al aprendizaje mecánico basado en la memorización por repetición, para así poder acreditar exámenes y obtener certificados que le den aprobación social y futuras ventajas en el mercado de trabajo. Por lo que en la actualidad subyace un problema a todo el Sistema Educativo y la educación requiere de cambios sustantivos que transformen la "calidad de la educación", aunque este concepto no ha sido claramente definido.

Ante esta situación se ve como alternativa diseñar nuevas estrategias de aprendizaje y su instrumentación didáctica, bajo la opción de utilizar lo que se ha denominado Didáctica Crítica, propuesta en construcción que se va configurando sobre la marcha y constituye una tendencia educativa que aun no alcanza el grado de madurez como es el caso de la

Didáctica Tradicional o la T. E. La Didáctica Crítica, propone romper con los modelos anteriores, donde el maestro no funja como único responsable de la eficaz aplicación de procedimientos encaminados a procurar un mayor rendimiento académico. Además plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de sus miembros y el significado ideológico que está en todos ellos.

En esta nueva relación la responsabilidad del profesor y el alumno es mayor, pues les exige, entre otras cosas, investigación permanente, momentos de análisis y síntesis, de reflexión y de discusión, conocimiento del plan y el programa de estudios en donde realizan su práctica y mayor conocimiento de la misma práctica profesional. Por lo que las actividades de aprendizaje son una conjunción de objetivos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos. En esta perspectiva el aprendizaje es concebido como un proceso que manifiesta constantes momentos de ruptura y reconstrucción, de aquí la gran importancia de las situaciones de aprendizaje como generadoras de experiencias que promuevan la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento. La organización de situaciones de aprendizaje se concibe como tres momentos: Apertura, Desarrollo y Culminación.<sup>(\*)</sup>

Las actividades de Apertura, estarán encaminadas a proporcionar una percepción global del fenómeno a estudiar, por lo que dichas actividades deberán permitir al alumno vincular experiencias anteriores con la primera situación de aprendizaje.

Las actividades de Desarrollo, se orientarán a la búsqueda de información en torno al tema, desde distintos puntos de vista, y por otro, al trabajo con la misma información, lo que significa hacer un análisis amplio y profundo para llegar a una comparación, confrontar y generalizar la información, estos procesos son los que permitirán elaborar el conocimiento.

Las actividades de Culminación estarán encaminadas a reconstruir el tema, en una nueva síntesis, pero no es final sino se convierte en síntesis de nuevos aprendizajes.

Con respecto a los objetivos, evita hablar de clasificaciones exhaustivas de ellos, únicamente se mencionan Objetivos Terminales en un curso y Objetivos de Unidad.

(\*) Cfr. EDELSTEIN, G. y Rodríguez, A. El método factor definitorio y unificador de la instrumentación didáctica. p. 121.

*"En el proceso de E-A, presentar los contenidos lo menos fragmentadamente posible y promover con frecuencia operaciones mentales de síntesis y análisis que permitan aprehender conceptos y acontecimientos más complejos".<sup>(44)</sup>*

Respecto a la evaluación y la vinculación entre enseñanza, se introducen nuevas formas que pretenden una estructura evaluativa más acorde con las nuevas formas de enseñanza. Al respecto Villarroel "... afirma que la evaluación del aprendizaje no puede ser propiamente objetiva, pues filosóficamente, algo es objetivo cuando existe independiente del sujeto, sin embargo, el proceso de evaluación, aun en el caso en que se utilicen pruebas objetivas, quien es, en última instancia, el que delimita los objetivos y elabora los objetivos".<sup>(45)</sup> Por lo que la evaluación pretende que se analice el proceso de aprendizaje en su totalidad, comprendiendo todos los factores que intervienen en su desarrollo.

## 4.2. Metodología

La problemática reseñada no sólo se trata de trabajo individual sino ocupa preferentemente la atención a equipos de trabajo al llegar a una construcción colectiva en la que propongan algunos criterios metodológicos para la construcción de los contenidos y la instrumentación didáctica del proceso E-A, de la ortografía del Nivel Medio Básico.

En este contexto, se pretende propiciar espacios de reflexión, análisis e intercambio de experiencias pedagógicas que motiven a la búsqueda y experimentación de metodologías didácticas acordes a las necesidades detectadas en la práctica docente, posibilitando que los profesores siguieran alternativas que brinden soluciones a la problemática y coadyuven a su desarrollo profesional. Así las diversas informaciones y puntos de vista que resulten indispensables se incorporarán de manera coherente y organizada en el proceso de construcción, así como las herramientas para una adecuada selección y organización de los contenidos de aprendizaje.

Como ya se ha indicado anteriormente se optó como alternativa metodológica un Curso-Taller, porque el taller es la combinación de espacio, recursos, como una estrategia que reuna a profesores del área de Español del Nivel Medio Básico. La preparación de un taller, implica una actividad diferente ante la docencia, ya que el maestro se tendrá que comprometer con el aprendizaje y empeñarse en la resolución del problema o problemas planteados, pero al mismo tiempo estimular y evaluar el aprendizaje. Además considerarse como un miembro más del grupo, dispuesto a colaborar y ser cuestionado por los participantes, teniendo clara conciencia que él vale como tal, por lo que así logrará sus objetivos planteados.

El Curso-Taller, requiere de materiales de apoyo didáctico y herramientas para la realización del análisis y revisión de la problemática ortográfica actual del nivel Medio Básico, se espera obtener una instrumentación didáctica acorde a las características y realidad social de este nivel educativo. El responsable de llevar a cabo el Curso-Taller, además del manejo del contenido, buscará la colaboración y participación de los integrantes en diferentes niveles y momentos. Aquí la tarea primordial es orientar y motivar la exploración de formas alternativas para lograr el propósito planteado, y los participantes intentarán agregar elementos en las nuevas estructuras, así el objetivo del taller será involucrar a los integrantes en un proceso experimental que les permita, en este caso, expresar su sensibilidad a través de la realización de una serie de actividades que más adelante se detallarán. En esta línea se trabajará una serie de reflexiones sobre las implicaciones teórico-metodológicas para la enseñanza de la ortografía tratando de rescatar experiencias y con el propósito de derivar una mejor instrumentación didáctica en este ámbito, por lo que los participantes también deberán intentar agregar elementos novedosos, así "... el fin último del taller es involucrar a los participantes en un proceso experimental que les permita, en este caso, expresar su sensibilidad a través de la realización de una tarea determinada".<sup>(46)</sup>

(44) Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas-S.E.P. Diseño de programas. p. 46

(45) *Ibidem* p. 51

(46) RUGARCIA T. Armando y Francisco Alvarado G. El taller como método avanzado de aplicación curricular. p. 11.

### 4.3. Propuesta

La propuesta en cuestión constará de un cuerpo teórico de la disciplina y el cuerpo técnico-metodológico en función del proceso E-A, considerando los contenidos de estudio con una lógica interna. Recordando que en dicho proceso intervienen tres elementos: Sujeto (cognoscente), Objeto (de conocimiento) y el conocimiento como producto de procesos cognitivos; el cuerpo teórico de la disciplina (conceptos centrales) y el técnico-metodológico (organización con fines de enseñanza), vinculados a una concepción de aprendizaje, en donde se considere a los contenidos como objetos de estudio; contiene los elementos centrales que todo programa de E-A debe contener.

El Curso-Taller requerirá que los participantes elaboren lineamientos generales para la nueva instrumentación didáctica. La participación del Pedagogo es fundamental en la presente propuesta ya que, su formación profesional le ha brindado elementos que permitirán además de la elaboración y diseño de un trabajo teórico-metodológico como el presente, fungir como responsable del Curso-Taller, buscando en los participantes el aprendizaje grupal y el conocimiento como un proceso de construcción y a su vez se fijan lineamientos generales que sirvan a su práctica docente. En este sentido se pretende analizar los fundamentos teórico-metodológicos, del proceso E-A, de la ortografía, para derivar alternativas, con el fin de mejorar las ya existentes. Considerando que al interior del enfoque de cada programa, subyacen de manera implícita, tres estructuras: conceptual, metodológica y cognoscitiva, cuyos elementos son fundamentales: Conceptos básicos, principios y teorías; Conocimientos, habilidades y actividades que pretende el programa, vinculados con la vida productiva, en sus aspectos, académico, social y económico; Principios lógicos del contenido y características psicológicas del alumno.

#### 4.3.1. Metodología de Trabajo

La forma de trabajo se desarrollará durante 5 sesiones de 5 hrs. cada una, dicha estrategia metodológica propiciará la integración grupal de los participantes mediante la comunicación e intercambio de conocimientos, experiencias profesionales e investigaciones que permitan la reflexión y análisis sobre los diferentes aspectos de la E-A de la ortografía, como producto se espera que los participantes diseñen una propuesta de instrumentación didáctica entendiendo ésta como el espacio donde se

concreta la práctica docente, cuyos efectos trascienden en el mundo del aula, para influir y ser influida por la dinámica de la institución y las particularidades del entorno social en que se inserta. Los lineamientos para la revisión de productos de Instrumentación Didáctica son: El nombre de la asignatura, así como la unidad programática correspondiente; el objetivo terminal o del curso, debe estar planteado en términos de finalidad o propósito de aprendizaje significativo; las actividades de aprendizaje deben ser congruentes con el objetivo, así como la evaluación de éstas; en el diseño de las actividades deben considerarse los tres momentos de aprendizaje, además de existir una jerarquización y una secuencia lógica entre ellas; los recursos deben seleccionarse, en función de las actividades; en la evaluación, se deben determinar los productos de aprendizaje, indicando también los parámetros de calidad; se debe asignar el tiempo adecuado para el desarrollo de cada actividad; es necesario especificar quién desarrollará las actividades y de que manera lo hará; la revisión de productos se hará en forma individual; las sugerencias para el ajuste del producto se deben señalar en una nota adjunta, a modo de una guía de recuperación. Lo anterior con base en los fundamentos de la Didáctica Crítica. En el desarrollo del Curso-Taller titulado "La enseñanza de la ortografía del Nivel Básico", se utilizarán algunas técnicas grupales que propicien la participación de todos los integrantes del grupo, las actividades a desarrollar serán:

- a) Individuales: lectura y análisis de los textos que se señalen, (extraclase).
- b) En equipo: análisis, discusión, elaboración de conclusiones, (durante la sesión).
- c) Plenaria: análisis, discusión, elaboración de conclusiones, (durante la sesión).

#### Organización del Curso-Taller:

" La enseñanza de la ortografía del Nivel Medio Básico"

- 1.- Análisis del Temario
- 2.- Procedimiento y formas dinámicas de estudio, elaboración del cronograma
- 3.- Evaluación.

Al concluir el Curso-Taller, los participantes expondrán y fundamentarán el producto final del mismo, siendo una serie de lineamientos sobre la Instrumentación Didáctica que sirva de referente a las autoridades encargadas de modificar el modelo educativo vigente.

Lineamientos que se deberán cubrir para la acreditación:

- Mínimo de 80% de asistencia
- Exposición y entrega de una propuesta de Instrumentación Didáctica (por equipo)

La evaluación:

El Curso-Taller, tiene más un carácter grupal que individual ya que el mismo lo amerita. En este sentido la evaluación deberá contribuir o verificar el aprendizaje en los participantes así también como el análisis y la reflexión de esta problemática.

Curso-Taller: "La enseñanza de la ortografía del Nivel Medio Básico"

Objetivo General.

Que el participante, a través del análisis, reflexión y discusión de los fundamentos teórico-metodológicos que definen la enseñanza de la ortografía del nivel Medio Básico, diseñe lineamientos generales que conduzcan a la generación de propuestas alternativas tanto a nivel docente como institucional.

Ejes Temáticos del Curso-Taller:

### I.-CONCEPTOS TEORICO-METODOLOGICOS DE LA INSTRUMENTACION DIDACTICA

*Objetivo específico:*

Propiciar la reflexión y análisis conjunto en torno a los elementos teórico-metodológicos que subyacen en la Instrumentación didáctica y en el enfoque de la Didáctica Crítica vista como la opción del nuevo Modelo Educativo.

- 1.1 Integración grupal.
- 1.2 Cronograma y Expectativas en cuanto al Curso-Taller.
- 1.3 Conceptos generales del Modelo Educativo vigente.
- 1.4 La Didáctica Crítica.

### II.-LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA EN EL NIVEL MEDIO BASICO

*Objetivo específico:*

Analizar desde un enfoque crítico la problemática actual del proceso E-A, de la ortografía en el Nivel Medio Básico.

2.1 El enfoque de un programa de estudio.

2.2 Lineamientos para revisión de productos de Instrumentación Didáctica.

2.3 Estudio de Campo realizado en la E.S.T. No. 51 "Miguel Bernard".

### III.-ACTIVIDADES DIDACTICAS Y METODOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA

*Objetivo específico:*

Analizar el enfoque teórico-metodológico para la enseñanza de la ortografía en los programas de estudio vigentes.

- 3.1 Cuadros de Contenido Ortográfico de los programas vigentes: Primaria-Secundaria.
- 3.2 Programas de la Modernización Educativa (prueba operativa) "Lengua y Literatura I y II".
- 3.3 Métodos Deductivo e Inductivo.
- 3.4 Memoria auditiva, motora y visual.

### IV.-ALGUNOS JUEGOS CON FINES ORTOGRAFICOS

*Objetivo específico:*

Identificar algunos auxiliares didácticos que favorecen la E-A de la ortografía, así como su importancia en el trabajo cotidiano.

- 4.1 Juegos con fines ortográficos (el bolso ortográfico, el dardo, jugando con la h, etc.)
- 4.2 El uso del diccionario.
- 4.3 El dictado con fines ortográficos.
- 4.4 La relación profesor-alumno.

### V.-PROPUESTA DE INSTRUMENTACION DIDACTICA PARA LA E-A DE LA ORTOGRAFIA

*Objetivo específico:*

Elaborar una propuesta de instrumentación Didáctica que contribuya a su tarea docente, así como definir los lineamientos generales que conduzcan a la generación de propuestas alternativas, tanto a nivel docente como institucional.

- 5.1 Elaboración de una propuesta de Instrumentación Didáctica.
- 5.2 Evaluación y Clausura.

**PROGRAMA PARA INSTRUCTORES DEL CURSO-TALLER:  
"LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA DEL NIVEL MEDIO BASICO".**

1992

**ORGANIZACION DEL CURSO-TALLER**  
**"La Enseñanza de la Ortografía del Nivel Medio Básico"**

Semanas Actividades	1	2	3	4	5
1.- Presentación de la Propuesta para el Curso-Taller a la Dirección General de Educación Secundaria Técnica del D.F. (Depto. Unidad de Capacitación y Actualización).	✓				
2.- Confirmación y/o aceptación de la propuesta.	✓				
3.- Definición de Sede para impartir el Curso-Taller y escuelas participantes. Lugar y Fecha.		✓			
4.- Reunión de Información con instructores del Curso-Taller y entrega de materiales.		✓			
5.- Realización del Curso-Taller.			✓		
6.- Reunión de evaluaciones del Curso-Taller con instructores.				✓	
7.- Presentación de informe sobre los resultados del Curso-Taller a las autoridades de la Unidad de capacitación y Actualización de la D.G.E.S.T.					✓

**Actividades de los responsables del Curso-Taller:**

- Localización y visita del plantel sede. Las zonas con las que se trabajará son cuatro, según los puntos cardinales (norte, sur, este y oeste), en el D.F.
- Contacto con el director de cada plantel, a fin de informarle sobre la coordinación que se establecerá entre los participantes y el Curso-Taller.
- Verificar que los participantes correspondan a cada zona y que hayan recibido la circular en donde se les invita a participar, (Sólo para profesores del área de Español).
- Determinar fecha y horario de las reuniones respectivas, así como para solicitar el arreglo del lugar para la fecha correspondiente.
- Revisión y estudio del contenido y materiales elaborados para la realización del Curso-Taller.
- Verificación de la disponibilidad del centro de reunión para el día en que tendrá lugar la reunión.
- Cita por escrito y/o comunicación telefónica con responsables de cada plantel sede.
- Organización de los materiales didácticos que apoyarán el trabajo de los responsables del Curso-Taller.
- Registro de asistencia, con base en la relación de planteles de la zona.

## LECTURAS DEL CURSO-TALLER.

Las siguientes lecturas se trabajarán en dos ejes de análisis, las enfocadas al Responsable y/o Instructor del Curso-Taller, presentan un contexto general de la problemática reseñada para impartir el mismo y las dirigidas a los participantes servirán para complementar la información.

### Bibliografía

#### Instructor:

- 1.-Pansza G.,Margarita.Notas sobre planes de estudio y relación disciplinaria en el currículum.  
en: Perfiles educativos.  
CISE/UNAM. pp. 16-34.
- 2.-Pansza G.,Margarita.Operatividad de la didáctica. Tomo II.  
México, Gernika, 1986.  
pp. 9-47.
- 3.-Pansza G.,Margarita.Las aportaciones de Jean Piaget al análisis de las disciplinas en el currículum.  
Serie 7. CISE/UNAM.  
México, 1987.
- 4.-Pansza G.,Margarita.Sociedad-Educación-Didáctica.  
Primera Unidad.  
(Material fotocopiado).
- 5.-Remedí A.,Eduardo.Curriculum y Acción Docente.  
Trabajo presentado en el encuentro sobre diseño curricular. ENEP/Aragón. 1982.  
(Material fotocopiado)

#### Participantes:

- 1.-Morán Oviedo, Porfirio.Reflexiones en torno a la Instrumentación Didáctica.  
(Material mimeografiado)
- 2.-Díaz Barriga, Angel. Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares.  
en:Perfiles educativos No.10  
CISE/UNAM.  
México, 1980.
- 3.-Abúndez Alvarado, E. Tesis:La Enseñanza de la ortografía del Nivel Medio Básico: Una propuesta Teórico-Metodológica.  
Capítulo III.  
México, 1992.
- 4.-S.E.P. Propuesta del Programa Nacional de Lengua y Literatura: 1er. y 2o. grado.  
(Prueba Operativa)
- 5.- Basurto, Hilda. Curso de Licenciatura para Maestros.  
Capítulo: Enseñanza y recuperación de la ortografía. pp. 79-94  
(Material fotocopiado)
- 6.- Santoyo, Rafael. Algunas reflexiones sobre la coordinación en los grupos de aprendizaje.  
en: Perfiles educativos.  
CISE/UNAM. pp. 3-19.

**DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA**

**CURSO-TALLER**

**"LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA DEL NIVEL MEDIO BASICO"**

*ELABORACION:*

*PROFRA. ELIZABETH ABUNDEZ ALVARADO.*

*ASESORIA PEDAGOGICA:*

*LIC. ROSA LUCIA MATA ORTIZ.*

**1992**

**CURSO-TALLER**  
**"La enseñanza de la Ortografía del Nivel Medio Básico"**

SESION: 1

**UNIDAD : I.- CONCEPTOS TEORICO-METODOLOGICOS DE LA INSTRUMENTACION DIDACTICA.**

OBJETIVO	TEMAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACION
<p>Generar a partir de la integración grupal un ambiente propicio para las actividades del Curso-Taller.</p> <p>Propiciar la reflexión y análisis conjunto en torno a los elementos Teórico-Metodológicos que subyacen en la Instrumentación Didáctica y el enfoque de la Didáctica Crítica vista como la opción del nuevo Modelo Educativo.</p>	<p>Integración Grupal</p> <p>Cronograma y Expectativas en cuanto al Curso-Taller.</p> <p>Conceptos generales del Modelo Educativo vigente.</p> <p>La Didáctica Crítica.</p>	<p>Bienvenida y Objetivos de la reunión de trabajo.</p> <p>A través de una técnica de "Rompimiento de Hielo" se llevará a cabo la presentación de los participantes y el instructor.</p> <p>Por medio de una técnica de "Luvia de Ideas" los participantes expresarán sus expectativas en cuanto al Curso-Taller. Posteriormente en plenaria expondrán sus dudas.</p> <p>El instructor dará a conocer los temas mencionados a través de una exposición.</p> <p>El instructor expondrá la importancia de la ortografía dentro del plan de estudio, así como su fundamentación.</p> <p>Los participantes llevarán a cabo una lectura individual del documento 1.</p> <p>Discusión plenaria.</p>	<p>Rotafolio</p> <p>Pizarrón y gis.</p> <p>Programas de Estudio del área de Español.</p> <p>Documento 1.</p> <p>Guía de lectura.</p>	<p>Comentarios. General</p> <p>Guía de lectura resuelta.</p> <p>Conclusiones.</p>

UNIDAD: II.- LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA EN EL NIVEL MEDIO BASICO.

OBJETIVO	TEMAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACION
<p>Analizar desde un enfoque crítico la problemática actual del proceso E-A, de la ortografía en el Nivel Medio Básico.</p>	<p>El enfoque de un programa de estudio.</p>	<p>El instructor expondrá los elementos básicos de un programa de estudio.</p> <p>En equipo se ubicarán los elementos generales del programa de estudio, posteriormente un representante expondrá las conclusiones de su equipo.</p> <p>Lectura individual del Documento 2</p> <p>En grupo se discutirán los elementos analizados, el enfoque y su relación con las unidades, objetivos y contenidos del programa.</p>	<p>Rotafolio</p> <p>Documento 2.</p> <p>Guión de reflexión.</p>	<p>Esquema de elementos generales del programa.</p> <p>Comentarios generales.</p> <p>Guión de reflexión.</p>
	<p>Lineamientos para revisión de productos de Instrumentación Didáctica.</p>	<p>El instructor resaltaré los conceptos básicos de la Instrumentación Didáctica. Y presentará un ejemplo de la misma.</p>	<p>Rotafolio.</p> <p>Gráficas.</p> <p>Documento 3.</p>	<p>Guía de lectura.</p>
	<p>Estudio de Campo -E.S.T. No. 51- "Miguel Bernard".</p>	<p>El instructor expondrá los resultados y la realización del trabajo en la Escuela Secundaria Técnica No. 51, sobre la enseñanza de la ortografía, en donde se trabajo con maestros y alumnos. (lectura extraclase)</p> <p>A través de una "Lluvia de Ideas" el grupo comentará esta problemática.</p>		

UNIDAD: III.- ACTIVIDADES DIDACTICAS Y METODOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA.

OBJETIVO	TEMAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACION
<p>Analizar el enfoque teórico-metodológico para la enseñanza de la ortografía en los programas de estudio vigentes.</p>	<p>Cuadros de Contenido Ortográfico de los programas vigentes: Primaria-Secundaria.</p>	<p>El instructor presentará a los participantes los cuadros de Contenido Ortográfico que se imparte en la primaria-secundaria, con la finalidad de reflexionar sobre la coherencia, secuencia y carga de contenidos en estos niveles educativos.</p> <p>En plenaria expondrán sus comentarios y conclusiones.</p>	<p>Cuadros y Rotafolio.</p> <p>Guión de reflexión.</p>	<p>Comentarios y guión.</p> <p>Guía de lectura.</p> <p>Guía de lectura.</p> <p>Conclusiones.</p>
	<p>Programas de la Modernización Educativa (prueba operativa). "Lengua y Literatura I y II".</p>	<p>En equipos realizarán la lectura del Documento 4.</p> <p>En equipos a través de la técnica "Corrillos", analizarán la propuesta de la Modernización Educativa y se hará una comparación de contenidos e Instrumentación Didáctica. Comentarios Generales.</p>	<p>Documento 4.</p> <p>Guía de lectura.</p>	
	<p>Método Deductivo e Inductivo.</p>	<p>El instructor expondrá el Método Deductivo en la enseñanza de la ortografía y el Método Inductivo. Lectura del Documento 5 (lectura extraclase).</p>	<p>Rotafolio.</p> <p>Documento 5.</p> <p>Guía de lectura.</p>	
	<p>Memoria auditiva motora y visual.</p>	<p>El instructor expondrá algunos procedimientos, para la E-A de la ortografía.</p>		

## UNIDAD: IV.- JUEGOS CON FINES ORTOGRAFICOS.

OBJETIVO	TEMAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACION
Identificar algunos auxiliares didácticos que favorecen la E-A de la ortografía así como su importancia en el trabajo cotidiano.	Juegos con fines ortográficos. (el bolso ortográfico, el dardo, jugando con la h, etc)	El equipo realizará la lectura del Documento 5 con el guión de reflexión. En plenaria expondrán sus comentarios y conclusiones.	Documento 5. Rotafolio.	Guión de reflexión.
	El uso del diccionario.	El instructor proporcionará materiales didácticos y motivará a los participantes a la elaboración de juegos que sirvan de herramienta de trabajo en la tarea docente.	Tarjetas Hojas de papel manila. Plumones. Cajas. Lista de palabras.	Creatividad y elaboración de materiales didácticos.
	El dictado con fines ortográficos.	Lectura individual del documento 6. Los participantes reflexionarán sobre el papel del docente como conductor del grupo.	Documento 6.	Comentarios.
La relación profesor-alumno.	El instructor presentará un esquema de un profesor tradicional y el papel del docente en el modelo educativo de la Didáctica Crítica. Comentarios generales.	Esquema.		



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CURSO-TALLER:  
"La enseñanza de la ortografía del Nivel Medio Básico".  
1992**

Sesión Horario	1	2	3	4	5
9:00 - 10:00	Inauguración del Curso-Taller e integración al trabajo grupal.	La Enseñanza de la ortografía en el Nivel Medio Básico.	Actividades Didácticas y Métodos para la enseñanza de la ortografía.	Juegos con fines ortográficos.	Propuesta de Instrumentación Didáctica para la E-A de la ortografía.
10:00 - 11:20	Programa de trabajo y expectativas del curso.	Enfoque de un programa de estudio.		El uso del diccionario.	
11:20 - 11:40	R E C E S O.				
11:40 - 12:50	Conceptos Teórico-Metodológicos de la Instrumentación Didáctica.	Lineamientos para revisión de productos de I. D.	Programas de la Modernización Educativa.	El dictado con fines ortográficos.	Evaluación del Curso-Taller y clausura.
12:50 - 14:00		Estudio de Campo E.S.T. No. 51.		La relación profesor-alumno.	

## INDICE DE DOCUMENTOS

- Documento 1. Morán Oviedo, Porfirio. Reflexiones en torno a la Instrumentación Didáctica.  
pp. 7-17.
- Documento 2. Díaz Barriga, Angel. Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares.  
pp. 10-28.
- Documento 3. Abúndez Alvarado, E. Tesis: La enseñanza de la Ortografía del Nivel Medio Básico: Una propuesta Teórico-Metodológica.  
Capítulo: III.
- Documento 4. S. E. P. Propuesta de programa Nacional de Lengua y Literatura: 1er. y 2o. grado (prueba operativa).
- Documento 5. Basurto, Hilda. Curso de Licenciatura para Maestros.  
Capítulo: Enseñanza y recuperación de la ortografía.  
pp. 79-94.
- Documento 6. Santoyo, Rafael. Algunas reflexiones sobre la coordinación en los grupos de aprendizaje.  
pp. 3-19.

**LISTA DE ASISTENCIA Y EVALUACION**

NOMBRE DEL EVENTO									
NOMBRE DEL INSTRUCTOR					FECHAS EN QUE SE IMPARTE				
LUGAR SEDE					DURACION	HORARIO	No. DE SESIONES		
NUM.	NOMBRE	E. S. T.	SESIONES					%	EVALUACION.
			1	2	3	4	5		
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
13.									
14.									
15.									
16.									
17.									
18.									
19.									
20.									
21.									
22.									
23.									
24.									
25.									
26.									
27.									
28.									
29.									
30.									

**FIRMA DEL INSTRUCTOR** **FECHA DE ENTREGA**

DIA    MES    AÑO

### CUESTIONARIO:

El presente cuestionario tiene la finalidad de obtener su opinión sobre los eventos de formación, actualización y superación docente.

Sus respuestas serán tratadas de manera confidencial.

Por favor conteste considerando la siguiente escala, marcando con una "X" el espacio correspondiente.

TA: TOTALMENTE DE ACUERDO, I: INDECISO, ED: EN DESACUERDO y las preguntas que así lo requiera, serán contestadas en el espacio indicado para ello.

ASEVERACIONES	TA	I	ED
1. Se dió a conocer el objetivo al inicio del taller.	o	o	o
2. El objetivo fue congruente con el programa del taller.	o	o	o
3. El objetivo se cumplió al término del taller.	o	o	o
4. Los contenidos se cubrieron con las actividades planeadas.	o	o	o
5. El contenido del taller es útil para integrarlo a su práctica docente.	o	o	o
6. El contenido del taller cubrió sus expectativas.	o	o	o
7. ¿Qué contenidos del taller considera usted más relevantes?			
<hr/>			
8. Las actividades del taller facilitaron la comunicación de sus experiencias docentes.	o	o	o
9. Las Técnicas didácticas utilizadas en el taller facilitaron el manejo de los contenidos.	o	o	o
10. Los recursos didácticos utilizados apoyaron las actividades desarrolladas.	o	o	o
11. Los materiales de lectura fueron útiles en el desarrollo del taller.	o	o	o
12. ¿Le proporcionaron los elementos teórico-metodológicos necesarios para desarrollar la instrumentación didáctica de su asignatura? SI _____ NO _____ ¿Por qué?			
13. El instructor facilitó la participación grupal en el taller.	o	o	o
14. El instructor aclaró los aspectos planteados en el taller.	o	o	o
15. Las exposiciones del instructor fueron claras.	o	o	o
16. El instructor manejó los contenidos del taller.	o	o	o
17. La actitud del instructor fue			
<hr/>			
18. El taller lo motivó para profundizar sobre aspectos pedagógicos. SI _____ NO _____ ¿Por qué?			
19. La información sobre la realización del taller le fué proporcionada oportunamente.	o	o	o
20. La duración del taller fue suficiente.	o	o	o
21. Los materiales impresos se proporcionaron oportunamente.	o	o	o
22. Las instalaciones fueron adecuadas para el trabajo.	o	o	o
23. La información para localizar las áreas de trabajo fue oportuna.	o	o	o
24. La organización del evento fue			
<hr/>			
25. Sugerencias y comentarios			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			

## CONCLUSIONES.

El trabajo realizado centra como objeto de estudio la enseñanza de la ortografía del Nivel Medio Básico, por ser un problema de expresión escrita, cuyo uso incorrecto limita la escritura clara, coherente y precisa. Debido a que este aspecto repercute en niveles educativos superiores ya que las bases principales de la ortografía se dan en la educación primaria y secundaria, se consideró necesario revisar y analizar el contenido de los temas ortográficos en los dos niveles, el primero para conocer la secuencia y repercusión que tenga con la del nivel medio, por otra parte el análisis del nivel medio es muy importante, con relación a estos conocimientos, que repercutirán en todas las actividades del educando como estudiante en trabajos o rasgos a evaluar y en otros niveles o como profesionalista.

Con base en lo expuesto, es necesario reflexionar sobre el proceso E-A de la ortografía, que comprenda tanto el ámbito educativo escolar, como extraescolar. Si se parte de la idea de que el niño, al aprender a leer y a escribir, está adquiriendo el uso sistematizado de su Lengua Nacional, es necesario que el Sistema Educativo Nacional, brinde mayor atención a esta área del conocimiento.

Por otra parte cabe señalar algunas reflexiones que deben considerarse, como son; En virtud de que la enseñanza del español considerada en los planes y programas de tercer a sexto grado de la primaria y los tres de secundaria, guardan semejanza en estructura curricular, será conveniente su revisión constante para la optimización de los mismos, así como de los recursos y apoyos didácticos del proceso E-A. Además se establezca y se motive a la

investigación permanente tanto en instituciones oficiales, como en particulares sobre instrumentación didáctica, y se propicie, sistemáticamente, entre los profesores en servicio de todo el país, intercambios de información y experiencia sobre la enseñanza de la ortografía. Y que se haga una buena selección de lecturas en los libros de texto de español, para que las lecturas sean de carácter social, científico y humanísticos propios de nuestra cultura, sin dejar de considerar la cultura de otros pueblos. Se reflexione sobre la necesidad de revisar la concepción actual sobre administración y organización escolar cuya característica esencial ha sido, autocrática, y establecer el consejo formado por los integrantes de la comunidad escolar, para que se adecue la distribución del edificio escolar y designar salones por áreas, de manera que el área de español, organice su biblioteca y una aula con materiales adecuados y actualizados.

Los programas de estudio de tercero a sexto grado de primaria y los tres de secundaria se deberían diseñar con criterios interdisciplinarios, esto es que mediante cruzamiento de la lectura y escritura con todas las áreas se ejercite la redacción y ortografía abarcando todos los campos del conocimiento y no solo dejar esta terea al área de español.

Se observa que en la actualidad los programas en general del nivel Medio Básico e incluso los de educación primaria no responden a la realidad educativa y urge un cambio. El modelo educativo vigente a la fecha tiene casi 16 años en práctica y no con muy agradables resultados, pero sirve como referente de análisis crítico para las futuras propuestas y como antecedente a la nueva

Política Educativa. De manera específica se propone como estrategia la Modernización Educativa. Así, el anterior proyecto plasmado en las Resoluciones de Chetumal, es rescatable como experiencia y modelo educativo que presenta elementos que sirven como base a los nuevos proyectos.

El papel del pedagogo en este trabajo es muy valioso ya que le permite analizar y abordar críticamente los problemas educativos, así como delimitar lineamientos teórico-metodológicos bajo una fundamentación crítica para la solución de diversas problemáticas como la reseñada en este trabajo de tesis. Dichos aportes permiten una selección y organización de contenidos de aprendizaje, en una estrategia metodológica que constituye el Curso-Taller que se presenta como propuesta, a efecto de proporcionar elementos teórico-metodológicos a los profesores del área de español de la Subsecretaría de Educación Media de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, unidad de capacitación y actualización en el Distrito Federal, cuyo trabajo vincule teoría y realidad educativa, que así mismo les permita mejorar su práctica cotidiana a la vez que ubicar nuevos elementos a los programas de la Modernización Educativa de Lengua y Literatura. Sin embargo es necesario reconocer la importancia de elaborar una instrumentación didáctica uniforme para una serie de grupos escolares, puesto que cada uno de ellos presenta

características propias, que determinan las posibilidades de esta instrumentación. Además para la selección de los instrumentos didácticos no basta el conocimiento aislado que se puede tener de ellos, sino que es necesario recurrir a una revisión teórica sobre aprendizaje y educación para encontrar elementos que den unidad y coherencia a las actividades de aprendizaje y a los instrumentos de evaluación que se elijan.

En consecuencia, el papel del docente en esta propuesta es determinante, porque con su participación se pretende derivar propuestas de instrumentación didáctica, así como poder adaptarlas a los programas de Lengua y Literatura de la Modernización Educativa del Nivel Medio Básico, pero sólo en relación al aspecto ortográfico.

Por consiguiente, sería conveniente la formación docente de los profesores sobre la metodología más acorde a las características y nivel educativo, tratando de que se apliquen técnicas actualizadas, porque sino se unifican criterios, se podría caer en el fracaso.

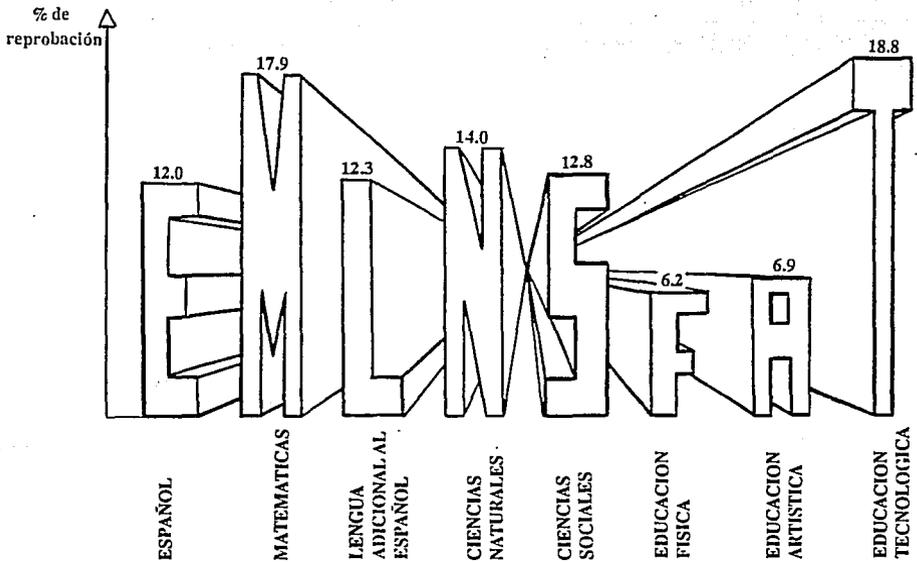
De este modo se puede estimar que el material que aquí se ofrece tiene cierta garantía de veracidad, validez y actualidad; por lo que puede aspirar a ser una guía para un seguimiento más detallado, siendo así la base para futuras investigaciones.

# ANEXOS

## ANEXO 1

### REPROBACION POR MATERIA

1988-1989



Fuente: D.G.E.S.T., Informe Estadístico sobre Aprovechamiento y Población Escolar 1988-1989.  
Depto. de Control Escolar. Subdirección de Escuelas Secundarias Técnicas en el D.F.

## ANEXO 2

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 51

"Ing. Miguel Bernard"

### CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DEL NIVEL MEDIO BASICO.

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer los problemas ortográficos más frecuentes de este nivel educativo. A continuación se presenta una serie de preguntas a las cuales se te pide contestes con la mayor claridad posible. Procura no omitir ninguna de ellas.

GRACIAS POR TU COLABORACION.

I.-INSTRUCCIONES: Escribe las letras que faltan en las palabras siguientes.

"j" ó "g"

ca\_\_etilla, co\_\_ear, reco\_\_er, porcenta\_\_e, ru\_\_ir

"c", "s", "z"

bosque\_\_illo, noble\_\_a, a\_\_piración, ob\_\_tina\_\_ión, e\_\_candalo. La madure\_\_ es signo de sabiduría.

Evita la tardan\_\_a.

"b" ó "v"

cla\_\_o, in\_\_entor, o\_\_tener, reci\_\_e, cu\_\_a, en\_\_idia, sal\_\_aje.

20p.

II.-INSTRUCCIONES: A continuación encontrarás un fragmento en el que se han omitido los signos de puntuación, escríbelos.

Existe un pequeño detalle\_\_ Normalmente\_\_ las vacaciones son una época de liberación\_\_ Sabes que\_\_ al menos por unos días\_\_ no tendrás que soportar a ese maestro que es un hígado\_\_ o a un jefe tormentoso\_\_ o a un novio celoso\_\_ o a una novia represiva\_\_ Tampoco tendrás que hacer trabajos ni tareas\_\_ Es un tiempo para descansar\_\_ relajarte y divertirse\_\_ En este contexto\_\_ como dicen los intelectualoides\_\_ muchos hombres que en las mujeres\_\_ se sueltan el pelo\_\_ Esta soltada de cabello es más notoria en los hombres que en las\_\_ mujeres\_\_ El más tímido o el más fiel puede volverse verdadero\_\_ lobo\_\_ en época de vacaciones\_\_

20 p.

III.-INSTRUCCIONES: En la siguiente lista, coloca el acento en las palabras que lo requieran.

Felix, Hernandez, atole, azucar, musica, rubi, hizo, util, virtud, examen, Angel, magico, clinica, debil, hipotesis, leído, habia, biologo, adolescente, gallina.

20 p.

IV.-INSTRUCCIONES: Tacha en las oraciones siguientes el homónimo incorrecto.

- 1.-A (beses) (veces) encuentro a mis compañeros en la librería.
- 2.-"No me (beses) (veces)" dicen los baberitos de los niños.
- 3.-Subimos todos juntos a la (cima) (sima) del Nevado de Toluca.

- 4.-Los amigos iban (hablando) (ablando) de lo grande que fue Hidalgo.
- 5.-El niño (ara) (hará) su tarea.
- 6.-Rocío se cayó y rompió un (bazo) (vaso).
- 7.- (claveles) (clavéles) las tablas.
- 8.- (liso) (lizo) es un hilo muy fuerte para tejido.
- 9.-Debes (cocer) (coser) bien tu blusa.
- 10.-Esperanza se hizo un vestido (liso) (lizo) , ni un adorno tiene.
- 11.- (cellar) (sellar) es imprimir el sello en algo, o poner fin a una cosa.
- 12.-Esta noche no (ceno) (seno) en mi casa.
- 13.-Mi primo Alberto se fue de (brasero) (bracero) a Estados Unidos.
- 14.-Quiero que me lo diga (él) (el) mismo.
- 15.- (as) (haz) el trabajo tu mismo.
- 16.-Ni tú ni tu primo (asistieron) (acistieron) a la fiesta.
- 17.-El señor (cenador) (senador) estudia leyes.
- 18.-No quiero que esto (cauce) (cause) molestia a mi mamá.
- 19.-El vestido de Rosita es de (ceda) (seda).
- 20.-Necesito el (cebo) (sebo) para ir a pescar.

20 p.

## ANEXO 3

### ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 51

"Ing. Miguel Bernard"

#### CUESTIONARIO PARA PROFESORES DE ESPAÑOL DEL NIVEL MEDIO BASICO.

El siguiente cuestionario tiene como propósito conocer la metodología y los contenidos empleados en el proceso E-A de la ortografía de este nivel. Por lo consiguiente, se agradece de antemano la atención que ponga en sus respuestas, ya que de ellas depende en gran medida las alternativas que puedan generarse al respecto.

**INSTRUCCIONES:** Conteste brevemente las siguientes preguntas.

**1.-¿Cuáles cree que son las causas que están originando el problema de los errores ortográficos?**

---

---

**2.-¿Qué opina del contenido en el aspecto de ortografía?**

---

---

**3.-¿Qué críticas les haría a las actividades sugeridas por los programas de Español?**

---

---

**4.-Describa brevemente cómo enseña en el aspecto de ortografía.**

---

---

---

**5.-¿Qué alternativas emplea en casos de alumnos que presentan errores ortográficos frecuentes?**

---

---

## BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- ABRAHAM Nazif, Mirtha.  
*Reflexiones sobre los principales planteamientos Curriculares actuales.*  
sp.i. (material fotocopiado).
- 2.- ALVAREZ Constantino, Jesús.  
*Gramática Funcional del Español.* Tomo I.  
Fonología y Ortografía, 1ª reim.  
Edit. AVANTE, S.A. México, 1983.
- 3.-ALVES DE MATTOS, Luis.  
*Compendio de Didáctica General.*  
Edit. Kapelusz.  
Buenos Aires, 1974. pp. 71-78
- 4.-ARREDONDO G., Martiniano y otros.  
*Notas para un Modelo de Docencia.*  
CISE/UNAM. s.p.i.  
(material fotocopiado) pp. 3-26
- 5.-BAENA Paz, Guillermina.  
*Instrumentos de Investigación.*  
Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales. 12ª ed. 1ª reim.  
Editores Mexicanos Unidos, S.A.  
México, 1986.
- 6.-BARCO de Surghi, Susana.  
*¿Antididáctica o nueva didáctica?*  
en: Crisis en la Didáctica.  
Aportes de Teoría y Práctica de la Educación. Revista de Ciencia de la Educación.  
Argentina. Axis, 1975 (material fotocopiado)
- 7.-BARCO de Surghi, Susana.  
*Los Saberes del Docente. Una Perspectiva Didáctica.*  
en: Revista Dialogando, Rincure Nº 10  
Chile, 1985  
(material fotocopiado)

- 8.-**BASURTO, Hilda.**  
*Enseñanza y recuperación de la Ortografía.*  
en: Curso de Licenciatura para Maestros.  
S.E.P. México, 1975 pp. 79-94
- 9.-**BAUTISTA Melo, Blanca Rosa y Jesus Escamilla Salazar.**  
*Didáctica General I.*, selección de lecturas.  
UNAM/ENEP. Aragón.  
México, 1985.
- 10.-**BOURDIEU, Pierre y otros.**  
*El oficio de Sociólogo.*  
Edit. Siglo veintiuno.  
México, 1984. pp. 51-81.
- 11.-**BRAVO Ahuja, Víctor y José Antonio Carranza.**  
*La Obra Educativa.*  
Edit. SEPSETENTAS.  
México, 1976.
- 12.-**CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola.**  
*Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales.*  
s.p.i. (material mimeografiado).
- 13.-**CIRIGLIANO, Gustavo F. J. y Anfbal Villaverde.**  
*Dinámica de Grupos y Educación.*  
Edit. Humanistas.  
Buenos Aires, 1982. pp. 64-86.
- 14.-**CONTRERAS, Elsa e Isabel Ogalde.**  
*Principios de Tecnología Educativa.*  
Edit. EDICOL, S.A. 2ª reim.  
México, 1984.
- 15.-**DIAZ Barriga, Angel.**  
*Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares.*  
en: Perfiles Educativos N<sup>o</sup> 10  
CISE/UNAM. México, 1980. pp. 10-28.

- 16.-**DIAZ Barriga, Angel.**  
*Algunas hipótesis sobre la evaluación escolar.*  
Departamento de Tecnología Educativa.  
CISE/UNAM.  
México, 1980.
- 17.-**DIAZ Barriga, Angel.**  
*El problema de la teoría de la evaluación y de la cuantificación del aprendizaje.*  
CISE/UNAM.  
México, 1980.
- 18.-**DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS.- S.E.P.**  
*Diseño de programas.*  
Jornada de actualización.  
México, 1988.
- 19.-**DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS-S.E.P.**  
*Curso-Taller para el manejo técnico y administrativo de las modificaciones al instructivo de evaluación del aprendizaje.*  
Elaboración y Conducción: María de la Luz Vázquez Segura.  
México, 1984.
- 20.-**DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS-S.E.P.**  
*Sugerencias Metodológicas para la Enseñanza del Español.*  
Departamento de Actualización Académicas. (D.A.A.)
- 21.-**DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNICA.**  
*Informe Estadístico sobre aprovechamiento y población escolar 1988-1989. y Análisis comparativo apartir del período 1983-1984.*  
Departamento de control escolar, Subdirección de Escuelas Secundarias Técnicas en el Distrito Federal.  
México, 1990.
- 22.-**ECO, Umberto.**  
*Cómo hacer una tesis.*  
Edit. GEDIA. México, 1988.
- 23.-**EDELSTEIN, G. y Rodríguez, A.**  
*El método factor definitorio y unificador de la instrumentación didáctica.*  
en: Revista de Ciencias de la Educación,  
Año IV; No. 12, Buenos Aires, 1974.

- 24.-**ESPINOZA Y MONTES, R. Angel y otros.**  
*Construcción y elaboración del proyecto de tesis.*  
Elementos, propuestas y críticas.  
Apuntes de la ENEP-Aragón. Nº 21
- 25.-**FERRINI, María Rita.**  
*Bases Didácticas.*  
Edit. Progreso. México, 1975.  
pp. 55-88
- 26.-**FOLLARI, Roberto y otros.**  
*Criterios e instrumentos para la revisión del diseño de planes de estudio.*  
Universidad Autónoma Metropolitana.  
Azcapotzalco. (Material fotocopiado)  
México, 1979.
- 27.-**FURLAN, A. et. al.**  
*Aportaciones a la Didáctica de la educación superior.*  
UNAM/ENEP-Iztacala.  
(material fotocopiado) México, 1979.
- 28.-**GALAN Giral, Ma. Isabel y Dora Elena Marín Méndez.**  
*Marco Teórico para el estudio del rendimiento escolar. Evaluación del Currículum.*  
en: Perfiles Educativos, Nº 27-28,  
CISE/UNAM. enero-junio. México, 1985.  
pp. 26-45.
- 29.-**GAGO Huguet, Antonio.**  
*Modelos de Sistematización del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.*  
Edit. Trillas. México, 1990.
- 30.-**GOMEZ Saavedra, Romeo y otros.**  
*Conceptos Básicos de Teoría y Práctica Pedagógica.*  
Cuaderno Nº 6 Edit.  
Consejo Nacional Técnico de la Educación. México, 1983
- 31.-**GONZALEZ Reyna, Susana.**  
*Manual de redacción e investigación documental.*  
Edit. Trillas. 3ª ed.  
México, 1987.

- 32.-GONZALEZ Urrutia, Alicia C. y otros.  
*Práctica Pedagógica de la Enseñanza de la lectura, la escritura y la expresión oral en la Educación Básica.*  
Cuaderno N° 7 Edit. Consejo Nacional Técnico de la Educación.  
México, 1984.
- 33.-GUTIERREZ Pantoja, Gabriel.  
*Metodología de las Ciencias Sociales II*  
Edit. HARLA, S.A. de C.V.  
México, 1986.
- 34.-GUYTON, Arthur C.  
*Tratado de Fisiología Médica.*  
Edit. Interamericana. México, 1987.  
pp. 526-527.
- 35.-KATZ, Daniel y L. Festinger.  
*Los Estudios de Campo, en Los Métodos de investigación en Ciencias Sociales.*  
Edit. Paidós; Buenos Aires, 1972; pp. 67-102.  
en: Antología, Metodología de las Ciencias Sociales. Compilador (Miguel Abruch Linder). UNAM/ENEP. Acatlán.
- 36.-KURI C., Alfredo y Roberto Follari.  
*Elementos para una crítica de la Tecnología Educativa.*  
Simposio sobre alternativas Universitarias.  
Universidad Autónoma Metropolitana/Azcapotzalco. (Material fotocopiado)  
México, 1980.
- 37.-LITVINENKO, E.  
*Historia del Idioma Español.*  
Edit. Quinto sol. México, 1990. pp. 31-110.
- 38.-MAGER, Robert F.  
*La confección de objetivos para la enseñanza.*  
Edit. Guajardo, S.A. México, 1976
- 39.-MARIN M. Dora Elena y María Isabel Galán G.  
*Evaluación Curricular: una propuesta de trabajo para el estudio del rendimiento escolar.*  
en: Perfiles Educativos. N° 32  
CISE/UNAM. abril-junio. México, 1986. pp. 38-47.

- 40.-MENENDEZ Pidal, Ramón.  
*Manual de Gramática Histórica Española.*  
Edit. Espasa-Calpe, S.A.  
vigésima edición. Madrid, 1989.
- 41.-MINJARES Hernández, Julio y Efrén Núñez Mata.  
*Didáctica de la Ortografía.*  
Nº 54  
Edit. Oasis, S.A.  
México, 1967.
- 42.-MOGUEL, Idolina y Graciela Murillo.  
*Nociones de Lingüística Estructural.*  
Edit. NUTESA. 1er. reimpresión.  
México, 1973.
- 43.-MORAN Oviedo, Porfirio.  
*La educación de los aprendizajes y sus implicaciones educativas y sociales.*  
en: Perfiles Educativos. CISE/UNAM.  
s.p.i. (Material fotocopiado).  
pp. 21-36
- 44.-MORENO Aguilar, Arcadio.  
*Entienda la Gramática Moderna.*  
Edit. Larousse, S.A.  
México, 1985.
- 45.-OROZCO, Elena.  
*Gramática Desencuadrada.*  
Edit. El Caballito, S.A.  
México, 1985.
- 46.-PADUA, Jorge.  
*Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales.*  
Edit. Fondo de Cultura Económica.  
1ª reimpresión. México, 1981.
- 47.-PANSZA González, Margarita.  
*Las aportaciones de Jean Piaget, al análisis de las disciplinas en el Currículum.*  
Serie 7 CISE/UNAM. (Material mimeografiado).  
México, 1989.

- 48.-PANSZA González, Margarita.  
*Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el Currículo.*  
en: Perfiles Educativos.  
s.p.i. (Material fotocopiado) pp. 16-34
- 49.-PANSZA, G. Margarita.  
*Operatividad de la Didáctica.*  
en: Unidad IV. Elaboración de programas.  
Tomo 2. Edit. Gernika. México, 1986.  
pp. 9-47.
- 50.-PANSZA G., Margarita.  
*Sociedad-Educación-Didáctica.*  
Primera unidad. s.p.i. (Material fotocopiado).
- 51.-PEREZ Bujan, Rafaela y Jesús Escamilla Salazar. (Compiladores)  
*Didáctica General II.*  
Antología de la ENEP-Aragón Nº 6  
UNAM/ENEP-Aragón.  
México, 1988.
- 52.-PICK de Weiss, Susana y Ana Luisa López Velasco de Faubert.  
*Cómo investigar en Ciencias Sociales.*  
Edit. Trillas. México, 1979.
- 53.- PIÑA Villalobos, Adelina y otros.  
*Didáctica de la expresión oral y escrita.*  
Nº 52  
Edit. Oasis, S.A.  
México, 1969.
- 54.-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA  
*Ortografía.*  
Edit. Imprenta Aguirre Gral.  
Alvarez de Castro.  
2ª ed. (obra original 1959)  
Corregida y aumentada.  
Madrid, 1974.

- 55.-REMEDY A. V. Eduardo.  
*Currículum y Accionar Docente.*  
Trabajo presentado en el encuentro sobre Diseño Curricular.  
s.p.i. (material mimeografiado)  
UNAM/Aragón.  
México, 1982.
- 56.-RODRIGUEZ Cusset, Azucena.  
*El Programa como instrumento de trabajo.*  
s.p.i. (material fotocopiado)
- 57.-ROJAS Soriano, Raúl.  
*Guía para realizar investigaciones Sociales.*  
Edit. UNAM. 7ª ed.  
México, 1982.
- 58.-RUGARCIAT, Armando y Francisco Alvarado G.  
*El taller como método avanzado de aplicación Curricular.*  
en: Revista Didac. Nº 11  
Centro de Didáctica/U.I.A.  
México, 1987.
- 58.-SAEZ, Antonio.  
*Las artes del lenguaje en la escuela elemental.*  
Edit. Kapelusz. 4a. ed.  
México, 1974.
60. SCHMELKES, Corina.  
*Manual para la presentación de anteprospectos e informes de investigación.*  
(tesis) Edit. HARLA, S.A. de C.V.  
México, 1988.
- 61.-S.E.P. Resoluciones de Chetumal.  
*Educación Media Básica, plan de estudios, programas generales de estudio.*  
México, 1974.
- 62.-S.E.P.  
*Programas de Educación Elemental. 3º, 4º, 5º y 6º de la materia de Español.*  
México, 1972.

63.-S.E.P.

*La educación primaria, plan de estudios y lineamientos de programas.*  
México, 1987.

64.-S.E.P. Acuerdo 17

*Instructivo para la evaluación del aprendizaje en las Escuelas Secundarias Técnicas.*  
Publicado en el diario oficial el 28 de agosto de 1978.

65.-S.E.P.

*Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.*  
Por el Ejecutivo Federal.  
México, 1989.

66. S.E.P. Programa para la Modernización Educativa.

*Propuesta de programa Nacional de Lengua y Literatura: 1er. y 2º grados*  
Subsecretaría de Educación Media.  
Consejo Nacional Técnico de la Educación.  
Prueba Operativa. Curso 1991-1992.

67.-S.E.P.

*Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria.*  
México, 1981.

68.-S.E.P.

*Manual de Organización de la Escuela Secundaria Técnica.*  
México, 1982.

69.-S.E.P.

*Manual de Organización de la Escuela Tele-secundaria.*  
México, 1983.

70. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

*Instructivo para la elaboración de Cartas descriptivas.*  
Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo.  
México, 1986.

71.-SILVA, Ludovico.

*Teoría y Práctica de la ideología.*  
Edit. Nuestro Tiempo, S.A.  
México, 1978.

72.-TERRAZAS, Fernando L.

*Lenguaje.*

Nº 80

Edit. Ediciones Oasis, S.A.

México, 1969.

73.-TIRADO Segura, Felipe y Víctor Serrano Carrillo.

*Entorno a la calidad de la educación pública y privada en México.*

en: Ciencia y Desarrollo Vol. XV.

Nº 85, CONACYT.

México, 1989. (marzo-abril)

74.-URIBE Torres, Dolores y otros.

*Didáctica de la Escritura-Lectura*

Nº 77

Edit. Ediciones Oasis, S.A.

México, 1970.

#### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

75.-DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION.

Vol. I y II. 1ª reimp.

Edit. DIAGONAL/SANTILLANA.

México, 1984.

76.-DICCIONARIO DE SINONIMOS CASTELLANOS.

Edit. Pax.-México, Librería Carlos

Césarman, S.A.

México, 1989.

77.-DZOVINAR Bodossian y otros.

*Instructivo para elaborar proyectos de investigación.*

Centro de Enseñanza de Lenguas

Extranjeras. Maestría en Lingüística Aplicada. s.p.i.

(material fotocopiado)

78.-ENCICLOPEDIA ILUSTRADA CUMBRE.

Tomo 9

Edit. Cumbre, S.A.

México, 1967.

79.-U.N.A.M. (folletos)

*Mensaje Idiomático.*

De Hilda Basurto. Coordinación de Extensión Académica,  
Departamento de Idiomas. s.p.i.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA